

Boletín de GÆA
Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Número 134 - 2015

ISSN 0325-2698

Boletín de GÆA

Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Número 134 - 2015

Buenos Aires - República Argentina



Boletín de GÆA

Fundado por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en 1934
Publicación anual

COMO CITAR ARTÍCULOS DE ESTA EDICIÓN

Apellido e iniciales del autor o autores (año de publicación). Título del artículo. Boletín de GÆA, N° 132, páginas primera y última del artículo.

Correspondencia y suscripciones a: informes@gaea.org.ar

Boletín de GÆA es una publicación con referato, de periodicidad anual, fundada en 1934 y editada por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Este Boletín tiene dos objetivos centrales: publicar manuscritos originales de alta calidad y promover los más diversos y destacados aportes teóricos, empíricos y metodológicos que hacen a la Geografía Contemporánea como a la Geografía Argentina. Esta publicación contiene artículos de investigación inéditos, notas breves, resultados de ensayos, artículos de revisión y/o actualización, resúmenes de tesis doctorales, reseñas bibliográficas, comentarios, obituarios y entregas especiales; comunicaciones y noticias para los afiliados de las actividades anuales de la Sociedad, Memoria y Balance de la misma, como así también aportes referidos a la teoría y aplicación de nuestra ciencia. Abarca múltiples orientaciones del campo físico y humano y sus métodos e instrumentos técnicos respectivos. Está destinada a profesionales y científicos en general, nacionales y extranjeros, así como a responsables de organismos gubernamentales y privados. Las afirmaciones expuestas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta publicación esta incorporada al Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX, Nivel I.

“Boletín de GÆA” is a periodic journal subject to peer review, published by GÆA, Argentine Society of Geographical Studies. The journal includes scientific articles of geography and related disciplines, results of researches, essays, communications and news of the annual activities and reports of the Society. In particular, papers with particular reference to Argentina, contributions in the theory and application of geography as well as multiple orientations of physical and human geography and its methods and technical tools. The journal is aimed at professionals and scientists, as well as responsible for government and private organizations. Articles, essays and documents submitted are to be previously unpublished. Opinions and or conclusions reflected in the material published in by Boletín de GÆA are the sole responsibility of the corresponding authors.

This journal is included in the Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX, Nivel I



Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723
© by GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS fundada en 1922 es una organización no gubernamental sin fines de lucro cuyo objetivo es desarrollar y difundir el conocimiento y la investigación geográfica. Pueden ser miembros de ella todos aquellos interesados en la investigación, enseñanza, aplicación y difusión de temas territoriales y ambientales

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	Dr. Darío Cesar Sánchez (2013-2017)
Vice Pres. 1°	Dra. Susana Isabel Curto (2013-2017)
Vice Pres. 2°	Dra. Susana María Sassone (2013-2017)
Secretario	Ing. Geog. Julio César Benedetti (2015-2019)
Secr. de Actas	Prof. Beatriz Aida Lukez (2013-2017)
Tesorerera	Prof. María Josefa Fioriti (2015-2019)
Pro-Tesorerera	Dra. Mercedes Zulema Acosta (2013-2017)
Vocales Titulares	Prof. Raquel Barrera de Mesiano (2015-2019)
	Prof. Héctor Covello (2015-2019)
	Lic. Analía Silvia Conte (2015-2019)
	Mag. Mónica Beatriz Escuela (2013-2017)
	Dra. Blanca Argentina Fritschy (2013-2017)
	Dr. Alfredo Horacio Grassi (2015-2019)
	Lic. Graciela Beatriz Jáuregui (2013-2017)
	Lic. Laura Ramona Jiménez (2015-2019)
Vocales Suplentes	Ing. Agr. Oscar Andrés Albert (2015-2019)
	Lic. Delia Beatriz Carbajal (2015-2019)
	Prof. Graciela Margarita De Marco (2013-2017)
	Dra. Mónica Cristina García (2015-2019)
	Dr. Daniel Oscar Lipp (2013-2017)
	Prof. Germán Esteban Maidana (2013-2017)
	Prof. Nicolás Otero Ramos (2013-2017)
	Dr. Pablo R. Sanz (2015-2019)
Revisores de Cuentas	Prof. Noemi Elisa Mazzocchi (2015-2017)
	Prof. Carlos Alberto Lema (2015-2019)

GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Entidad N° en la I.G.J: 355.281

Rodríguez Peña 158 4° "7" Teléfonos: 5411 4373-0588 / 4371 – 2076 (Fax)

(C1020ADD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

E mail: informes@gaea.org.ar // www.gaea.org.ar

Boletín de GÆA **COMITÉ EDITORIAL**

Director

Ing. Julio César Benedetti – GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Miembros Extranjeros

Juan Antonio Cebrián de Miguel – Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC (España)

Geneviève Cortes – Universidad Montpellier III Paul Valery (Francia)

Alain Musset – École des Hautes Études en Sciences Sociales EHESS (Francia)

José Jesús Reyes Nuñez – Loránd Eötvös University, Budapest (Hungria)

Paolo Rovati – Università di Macerata (Italia)

Bertha Olga Balbín Ordaya – Comisión de Geografía IPGH (Perú)

Alexander Druzhinin – Universidad Federal del Sur de Rusia, Rostov (Rusia)

Miguel Seguí Llinás – Universitat de les Illes Balears, Departamento Ciencias de la Tierra (España)

Miembros Nacionales

Mercedes Zulema Acosta – Instituto Geográfico Nacional IGN

Myriam González – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Alfredo Horacio Grassi – Universidad del Salvador

Brenda Matossian – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONICET

Marina Lapenda – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires UNICEM

Alicia M. Campo – Universidad Nacional del Sur / CONICET

Cristina Carballo – Universidad Nacional de Luján

Mónica García – Universidad Nacional de Mar del Plata

Myriam González – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Alejandro Monti – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Jorge Pickenhayn – Universidad Nacional de San Juan

Silvia Santarelli – Universidad Nacional del Sur

MAPA OFICIAL DE LA REÚBLICA ARGENTINA, Ley 26.651/10

Se establece en todos los niveles y modalidades del sistema educativo como así también en su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular.

Sancionada: Octubre 20 de 2010.

Promulgada: Noviembre 15 de 2010.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1° — Se establece la obligatoriedad de utilizar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo —Ley N° 26.206, de Educación Nacional—, como así también su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina que fuera confeccionado por el ex Instituto Geográfico Militar —actualmente Instituto Geográfico Nacional— (Leyes 22.963, de representación del territorio continental, insular y antártico y su modificatoria 24.943), el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular.

ARTÍCULO 2° — El Ministerio de Educación de la Nación será el encargado de garantizar su exhibición, empleo y difusión, en todas las instituciones educativas públicas y privadas, mediante la provisión de la lámina correspondiente en escala 1:5.000.000.

ARTÍCULO 3° — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley serán imputados a la partida jurisdicción 70, Ministerio de Educación del Presupuesto General de la Nación.

ARTÍCULO 4° — Las editoriales deberán incluir el mapa bicontinental de la República Argentina Argentina, referido en la presente, en las nuevas ediciones de los libros de texto. Los textos editados con anterioridad deberán incorporar el mapa bicontinental en caso de reimpresión o reedición.

ARTICULO 5° — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

— REGISTRADA BAJO EL N° 26.651 —

JULIO C. C. COBOS. — EDUARDO A. FELLNER. — Enrique Hidalgo. — Juan H. Estrada.

ÍNDICE

EDITORIAL	15
ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD	17
RELATORIO DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN GEOGRÁFICA 2015	31
CASSOL-PINTO, Maria Ligia GEÓGRAFOS E PROFESSORES DE GEOGRAFIA: OS DESAFIOS DE UNA ESCOLHA PROFISSIONAL	45
RECORDATORIOS	
Prof. MARÍA SUSANA ZUBILLAGA	57
Prof. ENRIQUE JOSÉ WÜRSCHMIDT.....	59
Lic. ALBERTO ANÍBAL CANTERO	63
MEMORIA 2014	65
BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO N° 93 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	69
PARA PUBLICAR EN ESTE BOLETÍN.....	73
INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES	75

EDITORIAL

Nuestro Boletín es uno de los medios de comunicación de la Sociedad. Son sus socios los verdaderos constructores de sus contenidos, materializando en informes y relatos las actividades que llevan a cabo en las diferentes Comisiones de la GÆA. Es también una forma de comunicación de su Junta Directiva a la comunidad en general, exponiendo las acciones y los resultados obtenidos en sus funciones.

Debe por ello, el Comité Editorial, y en particular la Dirección del Boletín, ser lo suficientemente precisos y objetivos en el tratamiento de los diferentes capítulos que lo conforman.

El Boletín es también una oportunidad para dar a conocer estudios e investigaciones inéditas, cumpliendo así con los objetivos de la Sociedad plasmados en su estatuto orgánico, contribuyendo a la difusión de la cultura geográfica y mejoramiento de la enseñanza de la geografía.

En esta edición del Boletín, desarrollada con la estructura ya tradicional que nos expone su índice, encontraremos fragmentos de la vida de GÆA del año 2014. Pero en el afán de dar a conocer nuestras actividades, avanzamos en la publicación de lo sucedido en el transcurso de este año 2015. En particular en el trabajo llevado a cabo por la Sociedad e impulsado por los integrantes de la Comisión de Educación. Así es como encontraremos el relatorio del Congreso Internacional de Educación Geográfica de los días 29 y 30 de mayo, y uno de los valiosísimos trabajos presentados, que fuera expuesto por nuestra colega María Ligia Cassol Pinto de Brasil, referido a la estructura de la disciplina geográfica para profesionales y educadores.

La detallada descripción de las Actividades de la Sociedad, que preparó la Secretaria saliente, la Lic. Graciela Jáuregui, dan cuenta no solo de lo hecho, sino del rol superlativo que le cabe a cada socio de GÆA. Allí podrán enterarse todos los lectores y obviamente los socios, de cada hecho relevante de estos últimos meses. No obstante, lo más significativo es encontrarse cada uno de los socios, comprometido en el trabajo en alguna Comisión, o en representación de GÆA. Es o debería ser este Boletín, el reflejo en el que podamos encontrarlos todos los socios participando y dando vida a nuestra Sociedad.

Los lectores tendrán un momento especial cuando alcancen los recordatorios a nuestros queridos colegas y socios de GÆA que nos dejaron recientemente. En las palabras allí volcadas, cabe el afecto y el reconocimiento de toda la Sociedad; y es esta una forma más de honrar su memoria. Con certeza ellos ya encontraron en el descanso eterno la recompensa por la huella que aquí dejaron y que es parte de nuestro camino en la Geografía. Una mención aparte, merece el hito alcanzado, merced al tesonero esfuerzo de nuestra colega la Lic. María Josefa Fioriti, al completar la presentación de toda la documentación necesaria frente a la Inspección General de Justicia, posibilitando el registro pleno

de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y su personería jurídica.

La Sociedad se encuentra trabajando a pleno, y necesita de todos sus socios para superar los niveles alcanzados. En un momento histórico en el que la gente común hace un intenso uso de geotecnologías, y en el que parece haberse abierto un espacio para recuperar la calidad en la enseñanza de la geografía. GÆA fiel a sus tradiciones, debe abordar nuevos horizontes desde su misma esencia, de cara a las necesidades del País desde el rol que le cabe como organización intermedia del funcionamiento social.

Es así como este Boletín, será una herramienta más de GÆA para desarrollar su potencial. Reconociendo en sus inicios y en su trayectoria el sentido federal de su ser; deberíamos reforzar las iniciativas desde los diferentes rincones del país. Que GÆA, tenga nodos de crecimiento de sus actividades desde el domicilio de cada socio. Quizás la figura de filiales que pensaron nuestros fundadores y que hemos perdido por razones circunstanciales; sea un acción estratégica en el desarrollo de GÆA. Quizás sea también una forma de que todos La consideremos más nuestra como sociedad, más geográfica en el sentido más amplio del conocimiento, más argentina.

GÆA necesita de sus socios, necesita que más gente se acerque y colabore. La incorporación y activa participación de estudiantes y de profesionales jóvenes de todas las ciencias vinculadas a la geografía probablemente sea el mejor soporte en su proyección a futuro, empezando ya!

Muchas de las iniciativas y propuestas que surgen de charlas entre socios, en las mismas reuniones de Junta Directiva, requieren del primer paso y de la constancia en el trabajo de cada día. La creación de nuevos espacios de participación bajo la forma de Comisiones, o en las mismas publicaciones tradicionales de GÆA, son sin dudarlas herramientas para que GÆA crezca a la altura de los tiempos que vivimos.

Mis disculpas personales a quienes no se encuentren en esta edición, todo comentario servirá para mejorar este espacio que es de todos.

Nuestro desafío: comenzar hoy mismo a preparar el próximo Boletín para que este satisfaga vuestras mayores expectativas. Para ello, y para contribuir en la producción de conocimientos geográficos para beneficio de la ciencia y de la sociedad argentina, intentaremos hacerlo con el mismo rigor científico y la misma pasión fundacional de los emprendedores que marcaron el rumbo de GÆA.

Ing. Julio César Benedetti
Secretario
Director del Boletín de GÆA

Denominación: **GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos**
Entidad N^º en la I.G.J: 355.281

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

1. SEMANA DE GEOGRAFÍA:

75° Semana de Geografía - Congreso Internacional y Nacional de Geografía. 29° Simposio para la Enseñanza de la Geografía.

La 75° Semana de Geografía se realizó en la ciudad-capital de la provincia de San Juan a instancias de una invitación formal que llevó a cabo la Decana Mg. Ana Garbarino de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de San Juan.

- Tema convocante: *“Recursos naturales y modelos productivos. Estrategias territoriales para el desarrollo regional”*

- Fecha: 24 al 27 de octubre de 2014.
- Coordinador General: Dr. Alfredo H. Grassi.
- Coordinadora Local: Magister Mónica Escuela.
- Sede: Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte. Universidad Nacional de San Juan. Provincia de San Juan, República Argentina.
- Este tema convocante no excluye la diversidad de problemáticas geográficas que afectan al mundo contemporáneo, las que quedan incluidas en las siguientes Áreas Temáticas:
 - o Geografía y Educación.
 - o Geografía Económica.
 - o Geografía del Turismo.
 - o Geografía de la Población y Geografía Cultural.
 - o Teoría, Método y Nuevas Tecnologías. Las infraestructuras de información geográfica.
 - o Geografía Física, riesgos naturales y vulnerabilidades ambientales.
 - o Geografía de la Salud.
 - o Ordenamiento Territorial.

- Auspicios y declaraciones:

Gobiernos Provinciales y Municipales

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Declaración de Interés Educativo. Resolución N°2014-267-SSGCEP.
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Escuelas. Declaración de Interés Educativo. Res. N° 1168/2014.
- Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Declaración de Interés Educativo. Res. 480/14.
- Provincia de Santa Fe. Ministerio de Educación. Declaración de Interés Educativo. Resolución N° 1475/13.
- Provincia de Salta. Ministerio de Cultura y Educación. Declaración de Reconocimiento Educativo. Res. N° 156/14.
- Provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Declaración de Interés Educativo. Resolución N°1250/14.
- Provincia de Corrientes. Ministerio de Educación. Declaración de Interés Educativo. Resolución N° 1723.
- Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Declaración de Interés Educativo y Auspicio. Resolución N° 1495/14.

Provincia de San Juan

- Ministerio de Educación. Declaración de Interés Educativo. Resolución N° 10178-ME.
- Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan. Declaración de interés Científico, Educativo y Cultural. Resolución n° 156.

Instituciones Científicas

- Instituto Geográfico Nacional. Auspicio. Nota de septiembre de 2014.
- Instituto Panamericano de Geografía e Historia - Sección Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Auspicio. Nota de septiembre de 2014.
- Academia Nacional de Geografía. Auspicio. Nota de septiembre de 2014.
- Asociación Centro Argentino de Cartografía. Declaración de Interés. Nota de septiembre de 2014.
- Consejo Superior del Programa Nacional "Olimpiada de Geografía de la República Argentina". Auspicio. Nota del 15 de octubre de 2014.

- Comité Nacional de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional. Auspicio. Nota de septiembre de 2014.
- Laboratorio de Geografía Física y Ambiental. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Litoral. Nota del 15 de octubre de 2014.

- Destinatarios:

Los trabajos que se expusieron pertenecieron, en su mayor parte, a investigadores y científicos en geografía y ciencias afines, como así también a docentes - investigadores que en sus ponencias volcaron sus experiencias. Unos y otros presentaron sus avances generando una fluida transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos. Entre los destinatarios concurrentes podemos mencionar:

- Investigadores, docentes y alumnos de Universidades del país y del exterior.
- Investigadores de los Sistemas Formales CONICET, SECYT, FONCYT, CYTPD, etc.
- Investigadores no integrados a ninguna red formal. Docentes en Geografía del actual ciclo secundario en sus distintas orientaciones.
- Docentes y alumnos de Institutos de Formación Docente.
- Docentes y alumnos de Institutos de Formación Terciaria.
- Profesionales de disciplinas afines
- Funcionarios de organismos oficiales y representantes de ONG

- Actividades realizadas:

- Conferencias:

“Recursos Naturales y Modelos Productivos: los casos de América Latina y Asia Pacífico”
Dr. Alfredo Sánchez Muñoz (Chile).

“Salud, trabajo y ambiente”. Dr. Jorge A. Pickenhayn (Argentina).

“El paisaje como recurso e instrumento de ordenamiento territorial para el desarrollo regional”. Dra. Ana María Olga Wegmann Saquel (Chile)

- Paneles:

“Estrategias públicas y privadas para el desarrollo local”. Coordinadora: Mgs. Mónica Escuela, Lic. Pablo A. Olazabal, Lic. Adrián Alonso, Msc. Geolog. Ricardo Daniel Martínez y el Dr. Arnobio G. Poblete.(Argentina).

“El papel del geógrafo en la gestión territorial”. Coordinador: Dr. Darío C. Sánchez Dra. Ana María Olga Wegmann Saquel (Chile), Prof. María Josefa Fioriti (Argentina), Lic. Lucas H. De Oto (Argentina), MAD Manuel Rivas Rocha (México) y Lic. María Clerici (Paraguay).

- Coordinadores de las Áreas Temáticas:

- Área Temática *“Educación Geográfica”*. 29º Reunión del Simposio para la Enseñanza de la Geografía. Coordinadora: Prof. Raquel B. de Mesiano, Secretaria: Prof. Silvia Maccario.
- Área Temática *“Geografía del Turismo”*. Coordinadora Lic. Laura Jimenez, secretario Prof. Ricardo Minardi.
- Área Temática *“Geografía de la Población y Geografía Cultural”*. Coordinadora: Graciela L. Acosta, secretario: Lic. Fabián Maldonado.
- Área Temática *“Geografía Física. Riesgos Naturales y Vulnerabilidades Ambientales”*. Coordinadora: Dra. Blanca A. Fritschy, secretaria: Dra. Mónica G. García.
- Área Temática *“Ordenamiento Territorial”*. Coordinador: Dr. Daniel Lipp, secretaria: Lic. Noemí Mazzochi.
- Área Temática *“Geografía Médica y de la Salud”*. Coordinadora: Dra. Susana I. Curto, secretaria: Lic. Cristina Mazuelos Díaz.
- Área Temática *“Teoría, método y nuevas tecnologías en Geografía”*. Coordinador: Lic. Sergio Páez, secretario: Prof. Héctor J. Cobello.

- Indicadores Metodológicos de la 75º Semana de Geografía:

El Congreso Internacional de Geografía fue delineado de acuerdo a lo siguiente: Sesiones de Comunicaciones por Áreas Temáticas, cada una estaba conformada por un Coordinador experto en el tema y una secretaria. En ellas los autores exponían sus investigaciones inéditas, previamente evaluadas y seleccionadas por un Comité Evaluador. Después de la disertación se realizaron preguntas, previa identificación del preguntador. Cabe destacar las diversas Conferencias como los Paneles que se desarrollaron en el transcurso de la Semana.

- Materiales del Congreso:

- Con la acreditación del participante se entregó una bolsa con el siguiente material:
- Publicaciones de GÆA del año 2014: Contribuciones Científicas, Boletín y Actas del Congreso.
 - Los socios recibieron los Anales N° 23 en forma gratuita.

- Cuadernillo con material bibliográfico sobre el Viaje de Estudio.
- Publicaciones, mapas, planos, etc., donados por Organismos e Instituciones como IGN, MIN-TUR, INPROTUR, INDEC, BAPRO, GCBA, etc.
- Material para la identificación, hojas en blanco, folletos varios, lapiceras, etc.

- Inscriptos:

Alcanzaron a ser un total de 274 participantes. Tanto los expositores como los asistentes llegaron desde diferentes puntos del país como del exterior.

- Viaje de Estudio:

Su organización estuvo a cargo del dpto. de Geografía de la UNSJ con guías especializadas en el tema. Se entregó un CD con información. Sitios visitados:

- Avda. de Circulación: observación panorámica del Gran San Juan y del valle de Tulum.
- Cerro Valdivia: reconocimiento de los ambientes del valle Tulum.
- El Acequión: visita de la plantación de uvas y granadas. Almuerzo.
- Planta Solar Cañada Honda: reconocimiento de la planta.

Se puso de manifiesto el esfuerzo en la organización de tal evento, especialmente en las autoridades, docentes, investigadores y alumnos como la Comisión Organizadora Central y la Local. También se pusieron de manifiesto las excelentes ponencias en los paneles y conferencias, como el viaje de estudio. En retribución y en agradecimiento se enviaron sendas cartas de felicitaciones.

- Recomendaciones:

Coordinadora: Dra. Blanca A. Fritschy. Secretaria: Dra. Mónica García.

Geografía Física:

- Propiciar y alentar la incorporación de contenidos vinculados con la Geografía Física en los planes de estudio de los distintos niveles de enseñanza y, en aquellos que existan, elevar la paridad en un 50% en relación con los contenidos socio-económicos a fin de renovar y valorar la unicidad de la integración holística de la geografía.
- Realizar y/o seguir las gestiones inherentes para la colegiatura de los geógrafos del país, con el propósito de fortalecer el ejercicio de la profesionalidad de los mismos en los temas de su competencia.

Geografía de la Población y Geografía Cultural

- Desdoblar el Área de Geografía de la Población de la Geografía Cultural y crear la de Geografía Histórica.
- Divulgar las metodologías y los resultados de los trabajos como “Transición demográfica de San Juan” y el trabajo de población en San Juan a organismos con temas de decisiones.
- Que se presenten los trabajos completos y no solo los resúmenes a fin de que se puedan conocer a fondo las investigaciones.

29ª Reunión del Simposio para la Enseñanza de la Geografía. Recomendaciones

Coordinadora. Dra. Liliana Acosta

Secretarios: Gisela García y Fabián Maldonado

- Basándonos en la ponencia sobre los intercambios de estudiantes realizados entre los profesores de Posadas y Punta Alta, presentados por la Dra. Diana Durán y el Lic. Sergio Páez, proponemos incentivar dicha práctica, por lo que instamos a las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones a fomentar dichos intercambios, facilitar ayuda económicos y práctica de la enseñanza a los futuros docentes, porque constituyen una de las bases de nuestra ciencia geográfica: el conocimiento del territorio a través del trabajo de campo.
- Consideramos positivo la realización de proyectos colaborativos que fomenten el valor de la solidaridad entre los estudiantes de nivel medio y superior de todo el país, resaltando a la geografía –casi perdida en otras ciencias- como de alto valor formativos para los futuros ciudadanos

2. CONFERENCIAS EN LA ARGENTINA

- Conjuntamente GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, el Instituto Multidisciplinario de Historia y Cs. Humanas del CONICET y la casa de Rusia en Buenos Aires se organizó una Conferencia titulada: “Rusia socio-económica en Rusia Contemporánea: tendencias, problemas, perspectivas” a cargo del Dr. Alexander Druzhinin (Rusia) que se llevó a cabo el 21 de febrero a las 18 hs en el Auditorium de la Casa de Rusia en la cdad. de Bs. As (Avda. Rivadavia 4266).
- “Jornada Argentina en el Mar” fue auspiciada por GÆA y se llevó a cabo en el IGN el 7 de mayo de 2014. Intervinieron el Dr. Carlos Trueba, Dra, Mónica García y la Profesora Edith Viviana Fernández.

- “La gesta de los colonos del Chubut en el conflicto limítrofe con Chile en 1902” a cargo del Prof. Hernán Gustavo Gómez el 7 de julio en la sede de GÆA.
- “Grandes montañas y volcanes de la Argentina” por el Prof. Adrian Jorge Sánchez el 13 de agosto en la sede de la Sociedad.
- “Influencia de la geografía en la formación del sistema político-territorial” por el Dr. Pablo Sanz, en la sede de GÆA el 10 de septiembre.

3. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- a) Ante la declinación en su cargo de la Presidenta de la Comisión Lic. Delia Carbajal, se eligieron las nuevas autoridades, las que se aprobaron por votación unánime:
 - Coordinadoras: Analía Conte, como representante de la Junta Directiva, y Edith Fernández y Silvia Maccario, como socias de GÆA que trabajan y tienen relación con instituciones educativas de nivel medio.
 - Secretaria: María Josefa Fioriti.
 - Secretaria de actas: Beatriz Lúkez.
 - Asesora y Ayudante en las Relaciones Públicas, Raquel Barrera de Mesiano.
- b) Por otro lado se dejaron en claro los siguientes puntos:
 - Que la presente Comisión se reúna con una periodicidad de una vez por mes.
 - hacer un relevamiento provincial de la situación de la educación geográfica, fortalezas y debilidades, a fin de poder elaborar un Documento en respuesta a la reforma.
 - Trabajar en la normativa respecto a la asistencia a la Semana de Geografía y el puntaje que en algunos casos les otorgan las Juntas de Calificación.
- c) El presidente de GÆA, Dr. Darío C. Sánchez, propuso realizar el año entrante un Congreso Internacional y Nacional de Educación Geográfica a realizarse en el IGN. Quedaría a cargo de la Comisión de Educación. Se realizaría el 29 y 30 de mayo de 2015.
- d) En junio de este año en representación de GÆA las Profesoras Raquel B. de Mesiano, Prof. Silvia Maccario y Edith Fernández como la Dra. Susana Curto y la Lic. Analía Conte, asistie-

ron una primera reunión con la Gerencia Operativa de la Currícula del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Prof. en Geografía Viviana Zenobi y con la Licenciada en Ciencias Políticas Adriana Siritto cuyo eje principal fueron los cambios en la currícula de la escuela media para el año 2015 tanto en contenidos como en la carga horaria.

- e) En agosto, a solicitud de la Sociedad ante el Ministro de Educación del gobierno de la ciudad. Lic. Ernesto Bullrich y como respuesta ante la preocupación de la disminución de las horas de cátedra de Geografía en los NES, en especial sobre el Ciclo Orientado (3°, 4° y 5°), asistieron a una segunda reunión la Prof. Raquel B. de Mesiano, la Lic. Analía Conte y la Dra. Susana Curto y fueron recibidas por la Prof. Viviana Zenobi y Mgs. Gabriela Azar, las cuales dieron explicaciones de carácter pedagógico y de problemas prácticos frente a los cambios que se están elaborando. Asimismo informó que el 60% de los colegios de la Ciudad de Buenos Aires mantienen la orientación Ciencias Sociales y Humanidades en la cual la asignatura referida se mantiene en todos los años. El 40 % restante tendrán orientaciones que necesitan esas horas para sus asignaturas de especialización.
- f) La Comisión remitió, a pedido de la Mags. Gabriela Azar, las reflexiones sobre las currículas de 1°, 2°, 3° y 4° Año de la cátedra de Geografía del nivel medio.
- g) Se elaboró una encuesta sobre “La educación geográfica en la República Argentina” para ser presentada en la 75 Semana de Geografía. El objetivo fue realizar un diagnóstico preliminar de la educación geográfica, tomando como base la opinión de los diferentes docentes del interior de nuestro país.

4. ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN EL EXTERIOR

El presidente de la Sociedad al recorrer varios países de Europa difundió la labor de la Sociedad, y como también la actividad central de la misma como es la 75 Semana de Geografía - Congreso Internacional y Nacional que se realizó en la ciudad de San Juan, como entregó volúmenes de las publicaciones de GÆA a:

- a) Profesor Sergio Conti, actual Presidente de la Società Geográfica Italiana. Entregó volúmenes de GÆA para su biblioteca. El Profesor Conti invitó a la Sociedad a participar, con trabajos y conferencias, de un festival que realizan todos los años y esta vez se hará en la Patagonia argentino-chilena.
- b) Dr. Armando Montanari, Miembro del Comité de Evaluación de las Actas de la Universidad Sapienza de Roma.
- c) Dra. María Attard. Directora del Instituto de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Malta, quien hizo su doctorado en Inglaterra.

- d) Dr. Giuseppe Rocca, el Dr. Mauro Spotorno, el Ing. Alberto Saroldi, y la Dra. Graziella Galeano, los cuatro profesores e investigadores de la Univ. de Génova, tres de ellos miembros de distintos Comités Editoriales de las publicaciones de GÆA y dos de ellos Miembros Correspondientes de nuestra Sociedad.
- f) Invitó a la Semana de Geografía de San Juan, a la Sociedad de Geografía de Kazakhistan.
- g) Hizo contactos con colegas en Belgrado, (Serbia), posiblemente algunos de ellos puedan venir para el Congreso de Salta.
- h) En España también se reunió con varios colegas.

5. TEMAS INSTITUCIONALES

La Dra. Susana Sassone, como representante del presidente de la Sociedad, concurre a una reunión de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC) cuyo presidente es el Dr. Miguel Blesa. Los temas tratados fueron: “La mirada de las Asociaciones Civiles Científicas sobre promoción y evaluación de actividades interdisciplinarias y transdisciplinarias”, llevar a cabo Encuentros de Asociaciones Civiles, incentivar a otras Asociaciones para que formen parte de esta institución. Y como también buscar la forma de resaltar los problemas de la ciencia hoy para encontrar soluciones a los mismos. A fines de noviembre nuevamente se invitó a la Sociedad para continuar participando en las actividades de la Asociación donde se tratarían temas inherentes a la difusión de posibles modificaciones de las carreras científicas. La Comisión Directiva resolvió no intervenir en las mismas por considerar que no son de su competencia los temas a tratar.

6. CONVENIOS E INTERCAMBIOS FIRMADOS

- a) La Sociedad Geográfica Nacional de Kazajstán a fines de diciembre de 2013 invitó a GÆA a llevar a cabo intercambios de cooperación y colaboración en el campo geográfico.
- b) Se designó al Dr. Alfredo H. Grassi y al Ing. Geog. Julio di Benedetti como representantes de GÆA para el convenio de GAEA- USAL (Universidad del Salvador – Facultad de Historia, Geografía y Turismo) y por parte de la universidad al Decano Paul Maersk Nielsen para aunar criterios sobre la:
 1. Reapertura de la carrera de grado en Geografía.
 2. Difusión del conocimiento de la Geografía.
 3. Investigaciones en Geografía.

En las reuniones mantenidas, se discutieron las ideas centrales sobre los puntos de referencia, quedando los representantes de la Sociedad a disposición para continuar formulando una estrategia a partir de la respuesta de la Facultad.

7. MOVIMIENTO DE SOCIOS

En el año 2014 se cerró el libro de socios con el número 07444. La Sociedad tiene 303 (trescientos tres) socios en total, distribuidos de la siguiente manera: 258 (doscientos cincuenta y ocho) Socios Activos, 23 (veintitrés) socios estudiantes, 5 (cinco) socios Instituciones, 4 (cuatro) socios honorarios, 13 (trece) socios correspondientes y 2 (dos) socios vitalicios.

Se nombraron como socios correspondientes a: Dra. Ana María Valentina Castillo Clérico (Paraguay), Dra. Ana María Olga Wegmann Saquel (Chile) y el Dr. Manuel Rivas Rocha (México).

También se les entregó el diploma como Socios Honorarios distinguidos el año 2013 a: Prof. Antonio Cornejo, Presidente de la Academia Nacional de Geografía y a la Prof. María Emilia Ferrari.

8. BIBLIOTECA

- a) Como todos los años la encargada de la Biblioteca la Lic. Jauregui envía un ejemplar de las Contribuciones Científicas 2014 a la Biblioteca del Congreso de Washington, así pasa a formar parte de las que anteriormente se enviaron desde la primera Contribución Científica de 1984.
- b) Se recibieron donaciones de parte de la Lic. Cristina Claramut (una enciclopedia de “Crónicas Argentinas”; el Dr. Enrique Aramburu (Historia de la Marina Argentina) y del Dr. Carlos de Jorge (colección completa de Contribuciones Científicas, Boletines de GÆA, Geografía de la República Argentina (GAEA), Anales y varios libros).

9. AUSPICIOS DE GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS

- Programa Educativo “Olimpiada de Geografía de la República Argentina” 2014.
- La Sociedad auspicio un año más el Programa Nacional Olimpiada de Geografía de la República Argentina del Ministerio de Educación de la Nación que organiza y ejecuta la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral y que dirige la Dra. Fritschy. Cumpliéndose 10 años de existencia se registraron 9.110 estudiantes provenientes de 456 establecimientos inscriptos y contó con la participación, por segunda vez, de estudiantes cursantes de los Profesorados de Geografía del nivel terciario. Los tópicos desarrollaron temáticas locales y puntuales. Los estudiantes expusieron ante un Jurado integrado por especialistas de Universidades Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Noreste y de Organizaciones de reconocido prestigio (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GÆA, Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe). Se tuvo la participación del Presidente del Instituto Panamericano de Historia y Geografía, IPGH-OEA. En cuanto por GÆA asistió el presidente de la Sociedad Dr. Darío C. Sánchez.

- Maestría de Espacios Litorales que se dictará en la Universidad Nacional de Mar del Plata y que comenzó en marzo del 2015, y que está a cargo de la Dra. Mónica García, socia de GÆA, según solicitud recibida.

10. PUBLICACIONES

- Se imprimieron los Anales (1924) de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos N° 23, y se hace destacar la labor y dedicación de la Dra. Blanca Fristschy con colaboración de la Dra. Susana Curto en homenaje a la Prof. María Delia Marinelli de Cotroneo. Se mantuvo el formato original digitalizando la letra y forma del Anales 1 de la Sociedad. Está conformado con un artículo de la Historia de las Semanas de Geografía, elaborado por los profesores Raquel Barrera de Mesiano, María Emilia Ferrari y Héctor O. J. Pena. Se suma a esta publicación el trabajo de los Ingenieros Alberto Saroldi y Luigi Valleboa, que saldrá en dos columnas: una en italiano y otra en español. Por otro lado contiene los discursos del presidente de la Sociedad Dr. Darío C. Sánchez, de la vicepresidente 1° Dra. Susana Curto, de la vicepresidente 2° Prof. Raquel B. de Mesiano y del presidente de la Academia Nacional de Geografía Prof. Antonio Cornejo.
- Se editaron 50 Contribuciones Científicas más, para ser entregadas a los autores y evaluadores de los trabajos presentado en la última Semana de Geografía. Se determinó que, salvo determinados lugares, en adelante, utilizar CD y PDF.
- A partir del 2015 se designará a un responsable del envío y la recepción del material que se distribuirá en las Semana de Geografía-Congreso Internacional.
- Se remitió la revista Contribuciones Científicas 2014 a la Biblioteca de Washington, Estados Unidos.

11. PREMIOS 2014

Este año la Sociedad GÆA otorgó los siguientes premios:

- “GÆA al Mérito Geográfico” al Ing. Agr. Hugo Carmona Torres, Ing. Agr. Alejandro Acosta y al Lic. Adrián Alonso por el “Suplemento Verde” del Diario de Cuyo (Provincia de San Juan).
- “Consagración a la Geografía” a la Dra. María Susana Sassone.
- Premio Biedma a la editora Geóloga Perla Imbellone y los autores del libro “Suelos con acumulaciones calcáreas y yesíferas de Argentina”. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

- “Al mejor promedio en Geografía de nivel terciario” a la Profesora Beatriz del Valle Juárez de la Facultad de Letras, Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de San Juan.

12. SUBSIDIOS

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través de Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) y mediante la resolución RC 2014 N° 457/14, le concedió a GÆA un subsidio de \$16.500 (pesos dieciséis mil quinientos) para contribuir al financiamiento de la 75 Semana de Geografía-Congreso Internacional de Geografía.

13. VARIOS

- a) La Prof. Raquel B. de Mesiano y la Prof. Silvia Maccario, como representantes de GÆA asistieron el 9 de abril a la presentación del libro “Malvinas, de cara al futuro” cuya autora es la consocia Prof. Edith Fernández y le acercaron una carta de felicitación por parte de la Sociedad.
- b) Por razones operativas se estableció un nuevo horario de la Institución que será de 13:30 a 17:30 hs.
- c) El presidente de la Sociedad Dr. Darío C. Sánchez conjuntamente con la vocal titular Dra. Susana Sassone fueron invitados a participar, como autores, de la *The International Encyclopedia of Geography: People, the Earth, Environment, and Technology* de un breve artículo sobre el perfil de nuestra Sociedad titulado: *Argentine Society of Geographical Studies (GÆA)*, que se editará en el año 2015 por la *AAG Association of American Geographers* cuyo Editor es Douglas Richardson.
- d) Ante la renuncia de la ayudante de tesorería se hizo cargo la consocia Daniela Lovadina.
- e) El Ministro del Interior y Transporte, Contador Florencio Randazzo invitó a GÆA a participar de una reunión cuyo tema central fue la presentación de la creación del Instituto Argentino del Transporte (IAT), de su estructura y metodología de trabajo. Asistieron como representantes el presidente de la Sociedad y fue acompañado por la consocia Lic. Laura Jimenez. Participaron 4 universidades: Universidad de Buenos Aires, Universidad Tecnológica, Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Nacional de La Plata. Las tareas a llevar a cabo son la elaboración de un Plan Federal Integral de Transporte, un Plan del Área Metropolitana y un Plan de Cargas y Pasajes. En la reunión se firmó el Acta Acuerdo para la Creación del Consejo

Profesional del Transporte en el Ámbito del Instituto Argentino del Transporte.

- f) Asistieron representantes de GÆA a la Sesión Pública que se realizó en noviembre a la entrega de la distinción “Academia Nacional de Geografía a la Investigación Geográfica” a los doctores Jorge E Lapena, Hortensia Castro, Luciana Búfalo y Ana Lía Casado representantes de diferentes universidades del país.
- g) Por ser artífice GÆA de un Premio “Biedma” (1953) en homenaje al pedagogo Dr. Carlos María Biedma la secretaria de la Sociedad le acercó a su nieto Arquitecto Profesor Juan Andrés Biedma, Director de la Escuela Argentino Modelo, las publicaciones: Contribuciones Científicas Vol. 26, Boletín de GÆA N° 133 y Anales 2014 (hay una foto de su abuelo participando en la 27 Semana de Geografía) y otro Anales (Tomo V de 1937) con un artículo escrito por Carlos María Biedma sobre los Fundamentos de la creación de dicha escuela. El pedagogo respaldó en aquellos momentos y su nieto lo sigue realizando, con nuestra anuencia por un lado y por otro lado económicamente la entrega de una plaqueta al mejor trabajo didáctico que se presenta cada año como premio de GÆA.
- h) En Rosario, a través de la Sede de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de La Plata, se inició la difusión y puesta de acción de la Licenciatura en Geografía – Ciclo de Complementación Curricular, Modalidad a Distancia en el aula virtual de la UCALP y con tutorías permanentes. Está dirigida por la Dra. Giacobbe y fue aprobada por Res. Ministerial N° 1486/13. Tiene una duración de dos años.
- i) Durante el año se donaron colecciones de publicaciones de la Sociedad (Boletines y Contribuciones Científicas) a varias bibliotecas e instituciones de orientación geográfica.
- j) Desde hace dos años, la Licenciada Graciela B. Jáuregui como Secretaria de la Sociedad, viene haciendo llegar, por correo electrónico, a los socios correspondientes, a los socios honorarios, a las Asociaciones y Universidades ligadas a la Geografía, todo tipo de información sobre las diversas actividades y acciones de la Sociedad.
- k) La Licenciada Graciela Jáuregui, habiendo cesado recientemente en sus funciones como Secretaria de la GÆA, aportó el original de este informe de las Actividades de la Sociedad, para su inclusión en este Boletín.

Ing. Geog. Julio César Benedetti
Secretario

Dr. Darío César Sánchez
Presidente

RELATORIO DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN GEOGRÁFICA 2015

El Congreso Internacional de Educación Geográfica se realizó los días 29 y 30 de mayo de 2015 en el Auditorio del Instituto Geográfico Nacional sito en la Avenida Cabildo 381, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, institución que hizo entrega de material cartográfico a los participantes. Estuvo organizado por la Comisión de Educación de GÆA, cuyos integrantes son: Analía S. Conte, Raquel B. Barrera de Mesiano, Héctor Cobello, Ana María Crudo, Susana I. Curto, María Josefa Fioriti, Graciela B. Jauregui, Beatriz A. D. Lukez, Silvia Maccario y Raquel Massa. El Tema Central fue “Geografía y Educación: problemáticas y perspectivas”. Abrió el Congreso el Presidente de GÆA, Dr. Darío C. Sánchez. La reunión científica estuvo estructurada en tres Paneles, tres Sesiones de Comunicaciones, tres Conferencias y un Taller.

Paneles:

La educación geográfica en los diferentes niveles educativos. Fue moderado por la Prof. Raquel B. Barrera de Mesiano y la Prof. Ana María Crudo que actuó como secretaria. Las exposiciones fueron:

1. *Reflexión sobre los contenidos de la geografía. Antes y ahora en la educación primaria* por el Dr. Norberto Santillán, Director de la Escuela Primaria N° 2, Distrito Escolar 9 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en la cual analizó la involución de los contenidos escolares de geografía que, según sus apreciaciones antes eran más completos y más científicos que los actuales que son de menor calidad y cantidad desaprovechando la gran capacidad para adquirir conocimientos que poseen los niños en ese nivel de la educación.
2. *Cambios y permanencias en la geografía de la escuela secundaria* por la Prof. Mónica Rodríguez Larribau, Supervisora de Gestión Estatal del Nivel Medio del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires y funcionaria del Ministerio de Educación de la Nación, quien analizó la distribución y la carga horaria de la geografía en la nueva currícula del nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires.
3. *La formación de profesores de Geografía en contextos de cambios globales* por el Lic. Juan Carlos Rima, Director del Departamento de Geografía del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” que se refirió a la incorporación en la currícula de los nuevos cambios territoriales debido a la globalización ejemplificando con el cultivo de la soja.

4. *Estado actual de la educación geográfica en la universidad argentina* por la Dra. Alicia Campo de la Universidad Nacional del Sur puntualizó la distribución de los establecimientos universitarios donde se estudia geografía así como el monto de alumnos y observó la concentración de los mismos en la zona centro-norte del país.

La Geografía en los diseños curriculares de algunas jurisdicciones. Fue moderado por la Prof. Silvia Maccario y actuó como secretaria la Prof. Raquel Massa. Las exposiciones fueron:

1. *El diseño curricular de Geografía en la CABA: una propuesta entre las tradiciones y las innovaciones* por la Lic. Viviana Zenobi, Asesora de la Currícula del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, quien hizo una reflexión crítica de cómo se enseña y de cómo se aprende la Geografía analizando las perspectivas teóricas que sustentan las prácticas docentes.
2. *El diseño curricular de geografía en la provincia de Buenos Aires como un asunto político, ciudadano y cultural* por el Mag. Gabriel Álvarez de la Dirección General de Educación de la provincia de Buenos Aires, quien presentó los nuevos enfoques en la enseñanza que, según su opinión, requieren una redefinición basada en la Geografía Social.
3. *El diseño curricular de Geografía en la provincia de La Pampa: implicancias políticas y pedagógicas* por la Lic. Stella Maris Leduc, miembro del Equipo Pedagógico de la Dirección General de Educación Secundaria y Superior del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa quien describió la estructura de la enseñanza de la geografía en esa provincia donde se consideró al currículo como una herramienta de la política educativa.

La educación geográfica: el caso de algunos países latinoamericanos. Fue moderado por la Dra. Susana Curto y la Lic Analía Conte. Las exposiciones fueron:

1. *Educación geográfica universitaria: consideraciones para el caso chileno* por la Dra. Ana María Wegmann Saquel de la Universidad Central de Chile, quien sostuvo que, mientras los esfuerzos de los últimos años en su país, han estado principalmente centrados en la construcción del capital financiero y físico, en especial la infraestructura y que, ahora es necesario avanzar, sistemática y organizadamente, en la construcción definitiva y en la conservación y mejoramiento del capital natural, social, humano y cultural para lo cual es fundamental la incorporación de la dimensión geográfica a las políticas y planes de desarrollo.
2. *Geógrafos e profesores de geografía: os desafios de uma escolha profissional* por la Dra. Maria Ligia Cassol-Pinto del Laboratorio de Geografía Física de la Universidade Estadual de Ponta Grossa (PR) quien se refirió a la estructura de la disciplina geográfica para profesionales y para educadores.

3. *La formación del geógrafo en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, problemáticas y perspectivas* por la Dra. Alicia Cáceres de la Escuela de Geografía, Ordenamiento del Territorio y Geoprocesamiento de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, provincia de Santa Cruz quien disertó sobre las particulares condiciones en que funciona el departamento de Geografía por razones climáticas y de distancia, lo que afecta al número de alumnos y a los trabajos de campo.

Sesiones de Comunicaciones

Sesión de Comunicación 1: Fue moderada por la Lic. Graciela B. Jauregui y actuó como secretaria la Lic. Beatriz A. Lukez. Las ponencias y sus expositores fueron:

1. *La investigación geográfica en la formación de profesores y su relación con la actualización y praxis docente: las orientaciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires* por la Prof. Laura Inés Pitetti del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, quien consideró, en su presentación, los trayectos formativos con similitudes y diferencias y los diseños curriculares de nivel medio con diferentes orientaciones en torno a la investigación. Trató estas cuestiones y sus perspectivas relacionándolas con la actualización del docente luego de su egreso y su trabajo como formador en nivel medio utilizando documentos jurisdiccionales y la opinión de alumnos que han realizado sus trabajos de investigación.
2. *El abordaje de los conflictos ambientales y ordenamiento territorial. Investigación escolar mediada por las TICs* por las Lic. Elizabeth A. Alvite y Nidia Dos Santos del Instituto Superior de Formación Docente N° 1 y el E.E.M. N° 11 Colegio Simón Bolívar (Avellaneda) ex Canadá que durante 2012/13 trabajaron en un estudio de caso sobre los humedales del asentamiento Campo Tongui de Lomas de Zamora, una problemática a nivel local que les permitió: conocer los problemas ambientales, tomar conciencia de los mismos, documentarlos y en 2014 actuar en consecuencia.
3. *Planificación de la mapoteca virtual como recurso pedagógico* por las Lic. Blanca Gazzolo, María L. Rubio y Valeria S. Duval de la Universidad Nacional del Sur cuyo objetivo consistió en el desarrollo de la sistematización, catalogación, metacatalogación y unificación de criterios para la organización y acceso a la numerosa documentación cartográfica impresa y digital existente en el ámbito del Departamento de Geografía y Turismo de esa Universidad, transformar el material de analógico a digital y seleccionar el material digital de Internet en función de los programas escolares así como implementar el acceso libre al material cartográfico y capacitar a los docentes.

Sesión de Comunicación 2. Fue moderada por la Prof. Silvia Maccario y actuó como secretaria la Lic. Beatriz A. Lukez. Las ponencias y sus expositores fueron:

1. *Contribuciones a la descolonización de nuestra mirada del mundo. A propósito de los usos de la cartografía en la enseñanza* por el Prof. Héctor Ramírez de la Universidad Nacional de Salta quien habló sobre la búsqueda de la transparencia y objetividad en las proyecciones, el debate académico y los cuestionamientos a ese objetivo. Sostuvo que, si la actual enseñanza de la geografía se propone contribuir a la formación de ciudadanos críticos, el uso de mapas debe ser también basado en una postura crítica.
2. *La escala como articuladora de la enseñanza geográfica* por el Prof. Rodrigo Torres Cañete de la Pontificia Universidad Católica de Chile en la cual propuso y fundamentó un modelo pedagógico basado en el concepto de escala. Esta idea se muestra capaz de organizar y direccionar un diseño curricular sobre enseñanza geográfica, asociándola sistemáticamente con los contenidos propios de la Historia, con los lugares en que se desarrollan procesos tanto formales como informales de enseñanza-aprendizaje y con el uso didáctico de representaciones espaciales.
3. *Mi ciudad y la Antártida llegan a la escuela: abordaje interdisciplinar desde una visión amplia de los problemas ambientales* por la Prof. Alicia Andechaga de la Escuela de Educación Técnica N°1 de Longchamps y de la Escuela de Educación Secundaria N°16. Entabló relaciones con bases argentinas en la Antártida las que le facilitaron materiales con los que construyó recursos didácticos para tratar esta temática. En los años siguientes repitió esa práctica y, con los recursos generados por medio de redes sociales como *Facebook*, *Skype* y *Messenger*, los convirtió en materiales didácticos para un *edublog*.

Sesión de Comunicación 3. Fue moderada por la Prof. Ana María Crudo. Las ponencias y sus expositores fueron:

1. *La dimensión ambiental en la educación geográfica* por el Lic. Mario Néstor Zirulnikoff, de la Dirección General de Hidráulica y Saneamiento Ambiental, quien explicó cómo potenciar la formación docente para mejorar el aprovechamiento de los beneficios aportados por la tecnología satelital disponible y accesible en la Argentina; tales condiciones y circunstancias carecen, al menos en el presente, del impulso innovador y creativo que puede construirse en las diversas actividades áulicas. La creciente demanda social, que atañe a la dimensión ambiental, desconoce el alcance del paradigma digital nacional. Las ventajas comparativas, promovidas por el acceso a la información libre, accesible y distribuida, incumben a la comunidad educativa, allanan la adquisición de conocimientos, fomentando la superación individual y colectiva

2. *Cambiar la realidad ya no es un sueño: involucrémonos con nuestro medio ambiente* por la Lic. Claudia Chapitel del Colegio Superior del Uruguay “Justo José de Urquiza” en el que propuso la generación de espacios de encuentro, de producción creativa y formulación de propuestas entre adolescentes, docentes y otros actores sociales de la comunidad en que se encuentra inmersa la escuela.
3. *La dimensión ambiental en la provincia de Buenos Aires. Análisis de caso sobre los estudiantes* del Instituto Superior de Formación Docente N° 83 por las Prof. Mirta Fernández Lacalle y Alicia G. Peralta. La ponencia se enfocó en un análisis de caso de los estudiantes 4^{to} año del Instituto del Profesorado en Geografía de San Francisco Solano que se plantearon los siguientes objetivos: indagar sobre el grado de la dimensión ambiental en los conocimientos de los estudiantes, promover acciones de formación de los profesores que aborden la educación ambiental como base de la práctica pedagógica y proponer la incorporación de algunas estrategias que den cuenta de la relación entre la educación ambiental y la ciencia geográfica.

Taller: Producción de materiales didácticos para la enseñanza de la geografía.

Fue coordinado por la Prof. María Laura Auday del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” y actuaron como secretarías la Dra. Susana Curto y la Lic. Beatriz Lukez. Los expositores fueron alumnos del último año del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”. Las ponencias fueron:

1. *La agroindustria en el área pampeana y la problemática de la sojización. Una propuesta didáctica. Guía didáctica* por Sergio Cubilla, fue abordada desde una metodología propia de la geografía y de la historia haciendo hincapié en los aspectos cualitativos e incorporando el uso de las TICs para involucrar y hacer partícipes a los estudiantes de la producción del conocimiento geográfico.
2. *El conflicto árabe - israelí, una contienda que trasciende en el tiempo. Guía didáctica. Trabajo de campo* por Roxana Sentinelli, El proyecto tuvo como propósito que los estudiantes percibieran la formación de un territorio que surgió como resultado de los diversos intereses que se gestaron una vez terminada la Segunda Guerra Mundial y que configuraron una realidad social, política y ambiental diferente. Todos estos interrogantes, políticos, económicos, sociales, entre los otros mencionados, son abordados a partir de conceptos geopolíticos, incorporando, además, las TICs.
3. *Cuando estar cerca es un problema* por Mariel Chiappella y María Belén Sánchez, en el que los alumnos parten de la observación de la pintura *Juanito ciruja* (Antonio Berni, 1978), ana-

lizaron el marco legal que regula el tratamiento de los residuos, las condiciones que deberían presentar los centros de disposición final y la lectura sobre el tema. También realizaron una salida de campo para recorrer las zonas aledañas a la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) en González Catán, provincia de Buenos Aires y una entrevista semi-cerrada a los vecinos.

4. *Celebración de la Virgen de Copacabana* por María Luz Domínguez propuesta de trabajo de campo que tuvo como propósito un acercamiento a la comunidad en donde el alumno jugó un rol de observador/participante de actividades así como utilizó dispositivos tecnológicos (cámara de fotos, celulares, *Tablet*, *iPod*) para la recopilación de información.
5. *Los espacios urbanos en América Latina. Estudio de caso: San Pablo – Brasil* por Rocío Garófalo, Daniela Lovadina y Rodrigo Horisberger en el cual presentaron una salida de campo virtual por la ciudad de San Pablo realizada mediante el *Street View* y el *Google Earth* que les permite a los alumnos conocer lugares y disponer de cierta información que, de otra manera, no se podría obtener. A su vez, al realizar este trabajo de campo, también se les alienta a los jóvenes a crear sus propias conclusiones a partir de la observación directa del espacio y su dinamismo, en este caso, virtualmente.

Conferencias

1. *Panorama de la reforma educativa en curso* por la Lic. Gabriela Azar, Gerente Operativa de la Currícula del Ministerio de Educación del Gobierno de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien habló sobre las políticas de educación señalando la obligación del Estado de brindar igualdad de oportunidades y una educación de calidad y equidad para niños y jóvenes y lograr así un aprendizaje significativo lo que se logra con una educación basada en la transmisión de contenidos de conceptos, competencias y procedimientos para saber hacer con ciencia y con conciencia.
2. *La educación geográfica universitaria en Portugal: contribuciones para la formación de profesores y la cooperación escuela - academia*. El disertante fue el Dr. Jorge Da Silva Macaísta Malheiros del Instituto de Geografía e Ordenamento do Território da Universidade de Lisboa. Fue presentado por la Lic. Analía Conte y explicó la currícula geográfica en su país y en la Unión Europea como también la necesidad de articular los contenidos de la educación académica con la educación escolar.
3. *Certezas e incertidumbres en el discurso educativo contemporáneo* por la Dra. Ana Copes de la Universidad Nacional del Litoral. Fue presentada por Analía Conte. Se refirió al proceso actual de aprendizaje que se produce a través de imágenes, como ocurre en la vida real, versus

el anterior que ocurría a través de secuencias de razonamiento. Además se refirió a tornar visibles las problemáticas de la educación actual para estimular la reflexión político - filosófica mediante la cual, será más factible poder solucionarlas.

Disertaciones sobre las innovaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la geografía

Actuó como secretaria la Prof. Ana María Crudo. Las exposiciones se refirieron a:

1. *Las Olimpiadas de Geografía como baremo de los contenidos conceptuales* por la Dra. Blanca Fritschy de la Universidad Nacional del Litoral, en la cual explicó todos los pasos a seguir para desarrollarlas y los actuales para competir en la próxima reunión internacional a desarrollarse en Moscú en agosto del 2015 de la que participarán cuatro estudiantes argentinos preseleccionados.
2. *Enseñar y aprender geografía con las nuevas tecnologías* por la Lic. Graciela Cacace de la Universidad Nacional de Luján, planteó cómo las TICs permiten otorgarles a los profesores herramientas didácticas para generar y desarrollar prácticas de enseñanza innovadoras a partir del uso de información espacial.
3. *Competencia "Barbara Petchenik". Un aporte a la alfabetización cartográfica* por la Lic. Ana María Garra del Centro Argentino de Cartografía, mostró las ingeniosas representaciones espaciales que realizan los niños de todo el mundo que se presentan al concurso internacional, que en la actualidad incluye al nivel inicial.
4. *Difusión de las innovaciones en la educación geográfica. Nivel Secundario, Argentina* por la Dra. Diana Durán, Prof. de Geografía del Instituto Superior de Formación Docente N° 79 de Punta Alta, provincia de Buenos Aires en la cual analizo la distribución de las instituciones en las cuales hay carreras de geografía.
5. *El desarrollo de competencias en el aprendizaje de la geografía en la escuela secundaria. Algunas experiencias* por la Lic. María Gracia Siragusa, Rectora del Colegio Claret de la Ciudad de Buenos Aires. Expuso sobre la participación de los alumnos de ese colegio en la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas OAJNU en el cual cada grupo de alumnos se identifica con un país en la defensa de algún problema en el marco de una representación de la Asamblea de las Naciones Unidas lo que le permite a los estudiantes adquirir competencias de aprendizaje geográfico.

Clausura

Cerró el Congreso del Director de Instituto Geográfico Nacional Agr. Sergio Cimbaro. En el mismo se otorgó el *Premio al mejor trabajo presentado por alumnos*, tradicional en las reuniones de la Sociedad que, en esta oportunidad, fue otorgado a los alumnos del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V González” y, asimismo, una distinción a su profesora.

Además se entregaron los diplomas de Socios Honorarios al Embajador Prof. Juan Carlos Beltramo y al Prof. Héctor Oscar José Pena quienes agradecieron la distinción con cálidas palabras.

Asistieron 192 participantes y expusieron 40 profesores, con 33 exposiciones que pertenecen a 24 instituciones:

1. Asociación Centro Argentino de Cartografía
2. Colegio Claret, Ciudad de Buenos Aires.
3. Dirección General de Educación Secundaria y Superior del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa
4. Dirección General de Hidráulica y Saneamiento Ambiental. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
5. Directorio del Geoforo Iberoamericano de Educación y Geografía
6. E.E.M. N° 11 Colegio Simón Bolívar (Avellaneda) ex Canadá, provincia de Buenos Aires
7. Escuela de Educación Secundaria N°16. Escuela de Educación Técnica N°1 de Longchamps, provincia de Buenos Aires
8. Escuela Primaria N° 2, Distrito Escolar 9, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
9. Instituto Superior de Formación Docente N° 79 de Punta Alta, provincia de Buenos Aires,
10. Instituto Superior de Formación Docente N° 83 “San Francisco Solano”, provincia de Buenos Aires
11. Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, Ciudad de Buenos Aires.
12. Laboratorio de Geografía Física de la Universidade Estadual de Ponta Grossa (PR)
13. Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
14. Pontificia Universidad Católica de Chile
15. Instituto Superior de Formación Docente N° 1 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.
16. Instituto de Geografía e Ordenamento do Território da Universidade de Lisboa
17. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
18. Universidad Nacional de Luján.
19. Universidad Nacional de Salta.
20. Universidad Nacional de San Martín.
21. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

22. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
23. Universidad Nacional del Litoral
24. Universidad Nacional del Sur.

A los asistentes se les entregó un CD con 16 trabajos presentados por 24 autores, previa aprobación del Comité Editorial.

COMENTARIOS RECIBIDOS

Sr Presidente de GÆA

El Congreso de Educación Geográfica resultó de gran importancia. Como asistente me quede con ganas de más. Resultó relevante observar cómo se vuelca, en la práctica, el diseño de diferentes lugares con sus problemáticas locales. También el haber recibido información sobre cómo “ven” a la geografía en otros países y en diferentes niveles académicos así como la oferta para continuar la carrera de geografía en el interior del país. Pienso que la convocatoria debería ser masiva ya que son muchos los ámbitos donde no llega este tipo de información. En cuanto a la organización y atención fue excelente y es comprensible las variantes en los horarios. Muchas gracias y que se repita. Atentamente. Claudia Mariana Chaves, DNI: 18392819, INSEFD N° 82, Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires.

Sr Presidente de GÆA

Me parecieron muy buenos y productivos los temas que pudimos ver en el congreso. En lo personal alcanzó las expectativas que yo tenía. Una de las cosas que me pude llevar es de qué forma y de qué manera los profesores de geografía, junto con otras materias, hacen trabajar a los alumnos. Esto es algo que no se ve generalmente. También me gustó saber cómo se ve la geografía en otros países. Saber más para poder tener mayor conocimiento creo que es la base de la educación. Este tipo de eventos son muy importantes. Espero que se repita y pueda tener más difusión. Atentamente. Nelson Fabián Miranda, DNI: 45366917, INSEFD N° 82 Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires

Sr Presidente de GÆA

En el congreso se reflejó una gran tarea de organización y reflejó la calidez de los organizadores. Respecto al contenido, charlas y exposiciones hubo aportes muy significativos en cuanto a los trabajos de campo y cómo concretar proyectos con los alumnos. Las problemáticas expuestas resultaron de mucho interés. Fue muy enriquecedora la experiencia de otros países y, de alguna manera, reflejaron que queda mucho por hacer. A pesar de estas cuestiones positivas “sentí” una descarga de pensamiento político. Muchas gracias. Karina Ponce, DNI: 23178369, Profesora de Geografía

Sr Presidente de GÆA

Las ponencias que se realizaron en el Congreso Internacional de Educación Geográfica los días 29 y 30 de mayo de 2015, desarrolladas por distintos profesionales, en el Instituto Geográfico, superaron mis expectativas, ya que considero que dejó grandes conocimientos que nos servirán para mejorar nuestra labor como futuros docentes. Me enorgullece saber que existen estas organizaciones con absoluta dedicación y profesionalismo, para brindar aportes educativos que contribuyen a ampliar el sistema educativo. Es mi deseo y el de mis compañeros/as que, en una próxima oportunidad, esperemos sea cercana, podamos volver a contar con sus servicios para conseguir un logro compartido. Me despido no queriendo perder la oportunidad de reiterarle mis sentimientos de congratulación y agradecimiento por todo lo recibido de ustedes. Felicitándolo nuevamente y expresando nuestro reconocimiento. Atentamente Novaro Jesica (33.519.149), alumna del Instituto Superior de Formación Docente N°82.

Sr Presidente de GÆA

En las exposiciones se observó el trabajo diario del docente, aquel que se llevó adelante con la investigación fuera del horario escolar. Fue muy buena la participación de los alumnos, en cuyas exposiciones se notó un trabajo serio junto con el de la docente con la cual se presentaron como un verdadero equipo de trabajo. Las disertaciones de las personalidades invitadas estuvieron muy bien preparadas lo que se reflejó en las exposiciones. En general, los oradores respondieron a las preguntas que se les formularon. Es aconsejable continuar con estos encuentros y que esta comisión haga un seguimiento sobre cómo se van desarrollando los cambios en las educación. Atentamente. Beatriz Lukez, DNI 10.398.151, Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas CAECE

Sr Presidente de GÆA

En el congreso se expuso una diferencia conceptual entre el “discurso escolar” y el “discurso académico” como diferentes forma de acceder a la explicación científica de la realidad. Ante el error que este planteo puede suscitar entre los docentes propongo el tratamiento de este tema para una próxima reunión. También se informó sobre una “subordinación de los cambios de la currícula escolar a las decisiones políticas y técnicas” con lo cual surge la siguiente duda: la enseñanza ¿quedaría a merced de los cambios políticos y vaivenes de los técnicos que abordan los ministerios o, como ocurre en este momento, subordinados a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP)? Sugiero incluir este tema en la agenda de una próxima reunión. Además, se ha aplicado el concepto de geopolítica a la diferenciación cartográfica en función de las escalas, error que habría que subsanar mediante una propuesta o un artículo sobre esta cuestión. Se celebra la participación de numerosos alumnos de los últimos años de la carrera. Atentamente. Susana Curto, DNI 4482816, CONICET

Sr Presidente de GÆA

En casi todas las exposiciones de los funcionarios quedó la duda acerca de qué contenidos incorporar para modernizar la enseñanza y cuáles sacar para que puedan ingresar aquellos sin analizar cuál es

importancia de los contenidos (ambos) tienen para la vida de los estudiantes. Esta reflexión necesitaría de un análisis en particular ya que, la incorporación de nuevos contenidos sin la ampliación que horario escolar que ello requiere produciría la reducción de otros contenidos que pueden ser tan importantes como el que se quiere incorporar. Estos cambios deberían ir de la mano de la ampliación de la jornada. Atentamente. Raquel B de Mesiano, DNI: 986.039, socia de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Sr Presidente de GÆA

En los paneles y sesiones de comunicación hubo trabajos realizados con estudiantes sobre el ambiente local en los cuales no se analizó la importancia del concepto “ambiente” para la ciencia geográfica. Hay un principio que señala que el todo es más que las partes lo cual indica que, si bien, es necesario conocer lo local para poder caminar con los pies sobre la tierra, también hace falta prestar atención a lo global para no caer en ninguno de los dos extremos. Se debería trabajar en lo local, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia que sería pensar en la totalidad de las personas de una sociedad que busca un bien común que los contemple a todos y a cada uno de ellos. Esto no es por cierto lo que contiene la currícula actual. Algo que yo quisiera agregar es que, a mi entender, el excesivo protagonismo que se le da a la temática del conflicto en las propuestas curriculares. Esto se podría interpretar como una forma de motivación a los alumnos para ingresar al tema pero, trae consigo el riesgo de quedar atrapado en él y no ver la realidad que es lo que realmente debe hacer la geografía. Muchas veces, la simple coyuntura conflictiva hace perder de vista la unidad de la realidad. Lo que debe hacer, creo, un profesor de geografía es reconocer el conflicto, procurar solucionarlo desde su perspectiva geográfica y llegar así a una realidad más amplia e integradora. Para poder ejercitar esta perspectiva se debe tener en cuenta que la realidad simplemente es, mientras que la idea se elabora y corre el riesgo de separarse de la realidad y convertirse en una imagen o, incluso, en un sofisma. El pensamiento que hoy se trata de rescatar, entiendo que para poder hacer elaboraciones conceptuales y que, muchas veces ha estado ausente al impartirse los conocimientos geográficos, debe organizarse en torno de la realidad que debe abordarse por el razonamiento, por la objetividad y, en definitiva, por la verdad científica. Atentamente. Analía Conte, CONICET

Sr Presidente de GÆA

La innovación educativa se concibe como la facultad de combinar diferentes tipos de conocimientos, habilidades y actitudes en algo nuevo y diferente que tiene una calidad distinta y confiere un plus cualitativo a quienes son innovadores, influyendo en términos de calidad educativa. La cuestión de la inserción de innovaciones en el nivel secundario es central para advertir la problemática actual de la educación geográfica. Sin innovación, sin cambio no habrá verdadera y genuina geografía en el aula, dado que nuestra disciplina se renueva permanente en sus contenidos y procedimientos por lo que, de la misma manera, debe suceder en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Durante el Congreso Internacional de Educación Geográfica se abordaron distintas modalidades de innovación en la disci-

plina tales como la difusión de la cartografía digital, los certámenes escolares de distinta modalidad, entre otras. Las innovaciones en la educación geográfica que acceden a las aulas del nivel secundario de la Argentina resultan de una combinación de procesos endógenos –surgidos de los propios docentes- y exógenos –procedentes del poder y el control- entre los que prevalecen los primeros. Poder y espacio geográfico se hallan vinculados y guardan conexiones estrechas con los procesos exógenos de innovación educativa que se difunden desde localizaciones espaciales jerárquicas –como las ciudades- centros de toma de decisión de las políticas educativas que ostentan el poder y el control. En relación con las innovaciones endógenas, el profesor como mediador tiene un papel determinante en el proceso de enseñanza. En tal sentido, sus acciones influyen tanto en la planificación como en la práctica y la evaluación en el aula. El docente es la clave de la calidad de la enseñanza y, por tanto, ninguna innovación y mejora educativa puede producirse sin su “*intencionalidad transformadora*” (TEJADAS FERNÁNDEZ, 2001). Las innovaciones en la educación geográfica se relacionan con una combinación de variables, entre las que se destacan: la jerarquía urbana, la formación docente disciplinar, la composición por edad de los profesores, la relación alumno-docente, la difusión espacial de los libros de texto, la localización de los establecimientos educativos de nivel superior, entre otras. Algunos de los problemas que planteamos como sustantivos en el campo de la innovación en la educación geográfica son: A) la existencia de sujetos, instituciones educativas, organismos de capacitación y otras entidades educativas o científicas que las promueven; de manera que sus lugares de localización son los centros de difusión. B) pueden viajar según se establezcan los intercambios entre los docentes o de acuerdo a la relevancia política que las distintas gestiones educativas le impriman a los diseños curriculares con mayor o menor grado de prescripción. C) los canales pueden ser múltiples –materiales o virtuales- y D) pueden morir, por ejemplo, por la reducción de la carga horaria de la materia, por una decisión editorial de no publicar más un libro innovador o por el desfinanciamiento de un proyecto educativo institucional. En consecuencia, la innovación implica riesgos e incertidumbres que deben enfrentar los profesores de geografía que se vieron sometidos, debido a los cambios de rumbos curriculares y laborales y al papel, muchas veces divergente, que comportan los múltiples actores sociales intervinientes. Atentamente. Diana Duran. Prof. de Geografía del Instituto Superior de Formación Docente N° 79 de Punta Alta

Sr Presidente de GÆA

Los mapas son representaciones del espacio terrestre y requieren de una capacidad especial que se podría definir como la habilidad del cerebro para representar formas, dimensiones, proporciones, movimientos y accidentes geográficos; requiere asimismo de la destreza para imaginar a la tierra rotando en el espacio, orientarse en un lugar que presenta múltiples obstáculos y observar las cosas desde una perspectiva tridimensional. La habilidad espacial nos permite girar mentalmente un mapa y saber hacia dónde nos dirigimos. Cuán complejo es el tema que científicos norteamericanos (D. Weschsler) crearon una serie de *test* para medir la capacidad espacial. *The Plymouth University* desarrolló un *test* espacial que se utiliza para seleccionar pilotos, navegantes y controladores aéreos. El test mide la ha-

bilidad para asimilar información en dos dimensiones y construir mentalmente un objeto tridimensional. Según Allan Pease, el Hombre ha desarrollado la habilidad espacial desde la antigüedad. Los varones la tienen localizada en la parte frontal del hemisferio derecho, las mujeres en ambos hemisferios sin localización específica. Durante el Congreso Internacional de Educación Geográfica el tema del mapa fue recurrente y fue abordado desde distintas ópticas y perspectivas. Distintos expositores y una misma problemática. La cartografía en la enseñanza, exposición a cargo de la Universidad Nacional de Salta, la planificación de la mapoteca virtual de la Universidad Nacional del Sur, la competencia “Bárbara Petchenik” y su expositora de Centro Argentino de Cartógrafos. El uso de tecnología para la representación cartográfica estuvo presente en ambas jornadas tal es así que alumnos del Profesorado “Dr. Joaquín V González” presentaron “Los espacios urbanos de América Latina, estudio de caso San Pablo - Brasil” utilizando cartografía virtual. La comprensión de un mapa o una carta geográfica requiere de muchas habilidades y destreza, la escala, la proyección, los signos cartográficos necesitan un proceso de abstracción que el alumno no posee en los primeros años escolares. Saber leer mapas aporta conocimientos e información y, de no ser así, dependeríamos de la memoria. Ubica, orienta, organiza e indica caminos. El mapa en sí mismo es, por demás, educativo. Considero de gran utilidad para próximos congresos bucear en las etapas evolutivas y ver, de acuerdo a la maduración, cómo ir graduando los contenidos en los distintos niveles educativos. Ana Crudo, socia de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Sr Presidente de GÆA

En este primer congreso de educación geográfica las temáticas desarrolladas con la incorporación de nuevas herramientas metodológicas han enriquecido el quehacer geográfico en cada una de las jornadas. Hubo variados criterios en las ponencias y comunicaciones con diferentes matices pero todas fueron expuestas con libertad y franqueza en un marco de reflexión entre el auditorio y los expositores. Noté un gran espíritu de responsabilidad y colaboración entre los organizadores, profesores e investigadores con sus aportes, problemáticas y sugerencias. Hoy día el docente debe tener la capacidad de “enseñar a pensar, a debatir, a construir, a criticar las problemáticas mundiales” pero considero que no hay que apartarse de los pilares básicos de una Geografía Física y Humana, soportes esenciales de toda formación académica e intelectual. El balance fue positivo, se cumplieron las expectativas y confiamos que, en los próximos, se siga profundizando el nivel de cada una de las comunicaciones y trabajos de investigación para seguir dando saltos cualitativos en la enseñanza de la geografía a nivel local, regional y nacional. Atentamente, Raquel Massa, socia de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Sr Presidente de GÆA

Me resultó muy grato participar del Congreso Internacional de Educación Geográfica. Soy docente ambiental pero para las clases experimentales exploté los utilitarios informáticos, representando los objetos y los fenómenos en algún territorio de interés. Habitado a utilizar la geografía como disciplina

auxiliar, compartir tanto las reflexiones como las prácticas con los docentes especializados en la temática es enriquecedor. La geografía reúne aspectos sociales con la física y la matemática, el paradigma digital facilita el manejo de las variables y observables con una perspectiva multidisciplinaria. Atentamente. Lic. Mario Néstor Zirullnikof.

GEÓGRAFOS E PROFESSORES DE GEOGRAFIA: OS DESAFIOS DE UMA ESCOLHA PROFISSIONAL

CASSOL-PINTO, M^a. Ligia

Universidade Estadual de Ponta Grossa, Depart^o de Geociências, PR/BR (UEPG/DEGEO).
ligialih@uepg.br

RESUMEN

A mudança no perfil da sociedade brasileira, a partir de 1970, afetou diretamente o conjunto de profissões e, em especial, a escolha dos cursos universitários. A partir de 1990, o ensino público enfrentou o descaso dos governos; o sucateamento das escolas; as perdas salariais, a desvalorização profissional e redução de vestibulandos. Este trabalho objetiva DISCUTIR, a partir da Universidade Estadual de Ponta Grossa, os desafios e as perspectivas dos cursos de Geografia frente ao quadro socioeconômico emergente. Aqui, a Geografia completou sessenta anos de ensino, buscando adequar-se às mudanças socioeconômicas, da legislação e as do mercado de trabalho. Os desafios para este século XXI são: capacitar os acadêmicos com ensino de qualidade; equipar as instituições de ensino superior com as novas tecnologias. Enquanto perspectivas têm-se: um corpo docente especializado; aquisição de equipamentos; ampliação da pesquisa; das bolsas PIBIC e PIBID; verticalização; intercâmbios internacionais. A UEPG internalizou estas questões.

Palavras chave: Geografia; ensino; mercado de trabalho; desafios e perspectivas,

ABSTRACT

The change in the Brazilian society profile, since 1970, has directly affected the set of professions and particularly the university courses choices. From 1990, the public education faced the indifference of the governments; the bankruptcy of schools; the salary losses, the professional depreciation and the candidates' reduction to the universities. This study aims to DISCUSS, from the State University of Ponta Grossa, the geography courses challenges and perspectives considering the emerging socio-economic reality. Here, geography has completed sixty years of teaching, seeking to adapt itself to the legislation and the labor market socioeconomic changes. The challenges for this twenty-first century are: enabling academic students with an education of quality; equipping the higher education institutions with new technologies. As perspective, we have: expert faculty; equipment acquisition; research, PIBIC and PIBID scholarship extension; especialilly; interchanges. UEPG has internalized these issues.

Keywords: Geography; teaching; job market; challenges and perspectives,

A Guisa de Introdução

Ensinar e aprender são situações vividas na rua, no teatro, no escritório e na escola. Nesta última, ensinar é uma profissão e uma arte que deve ser realizadas com base em técnicas adequadas, com didática e com dedicação, exigindo-se, de quem a exerce, muito estudo e preparação. Pressupõe-se então que, para ser um professor é fundamental ter uma formação de qualidade.

O objetivo deste texto é caracterizar a problemática atual do ensino de geografia, como decorrente ou não de questões herdadas ou de releituras equivocadas, bem como as perspectivas que animam a perseverar com a prática pedagógica, a partir de uma dada realidade.

Para discutir sobre a Educação Geográfica na América Latina faz-se necessário contextualizar nossas falas desde o lugar de onde viemos, pois, apesar de nossa situação continental e nossa origem de colonização, as diferenças regionais são marcantes. Mesmo dentro de um mesmo país estas diferenças são significativas, em especial aquelas de carácter cultural e econômico.

A história do ensino de Geografia no Brasil tem uma história ligada às instituições privadas, muitas delas confessionais, e apenas algumas eram laicas. A formação profissional era de responsabilidade das Escolas Técnicas de ensino superior e das Faculdades de Filosofia, Ciências e Letras, mantendo uma tradição deixada pelos colonizadores portugueses.

No início do século XX, muitas destas instituições tornaram-se a base sobre a qual são criadas as universidades federais e ou estaduais, primeiramente situadas apenas em grandes capitais ou centros urbanos populosos. Após os anos 1960, com as mudanças socioeconômicas introduzidas no país, tem-se a expansão e a interiorização das instituições de ensino superior, tanto as públicas como privadas. A Universidade Federal de Santa Maria e a própria Universidade Estadual de Ponta Grossa são exemplos do crescimento do ensino superior público fora dos grandes centros.

Aqui, os cursos de graduação em Geografia formam e disponibilizam ao mercado de trabalho dois profissionais geógrafos: bacharel, o licenciado ou professor. O bacharel em Geografia é aquele profissional preparado para atuar nas organizações e instituições, públicas ou privadas, relacionadas ao mundo do trabalho, da gestão do território ou do planejamento ambiental. O licenciado é o professor formado para exercer o magistério, trabalhando com o ensino ou no campo das atividades/investigações educacionais.

Em se tratando de exercício de profissão deve-se ter presente que para o geógrafo “fazer ou ensinar Geografia é um ato político-pedagógico”. É um exercício de cidadania que deve provocar em

quem ensina ‘um permanente repensar de sua própria prática pedagógica, mas deve produzir, naqueles que aprendem ou trabalham, outra sensibilidade em relação à organização do espaço.

No caso do ensinar Geografia, a preocupação parte da necessidade de ‘aproximar o educando do espaço vivido, do seu local, da realidade em que ele está inserido, pois essa proximidade favorece ao docente a contextualização dos temas sobre a noção de cidadania, sobre a responsabilidade social e a formação social do indivíduo’ (CALLAI, 2003).

Para quem faz Geografia fora do magistério, seja no planejamento seja no processo de gestão do território, cabe lembrar Souto Gonzáles (2012:9) quando chama a atenção para a necessidade de pensar localmente, pensar muito bem os problemas locais para depois buscar entender as conexões globalmente.

Nesse momento, passada a primeira década do século XXI, com outros ares cobrindo o continente, cabe discorrer sobre uma questão específica relativa a este evento, qual seja: o ensino da Geografia, a partir do contexto particular de cada lugar do continente latino aqui representado.

Ensino Superior no Brasil: Sinopse Histórica.

A história do ensino superior no país é marcada por seu caráter tardio e pela participação do Estado, pois somente em 1808, com chegada da Família Real ao Brasil, tem-se, por iniciativa exclusiva da Coroa, o início das atividades de formação de profissionais liberais em cursos superiores. Pimentel (2010:3) explica que “essa formação era feita em instituições isoladas, de caráter público e não universitário, e controladas pelo Estado”. Situação parcialmente alterada a partir de alguns fatos históricos responsáveis por mudanças no perfil da sociedade brasileira: em especial a Proclamação da República (1889) e sua primeira Constituição, em 1891. Há descentralização do ensino, inclusive nas instancias estaduais e municipais, de iniciativa privada bem como a abertura de escolas confessionais. As primeiras universidades surgem apenas em 1930,

As primeiras universidades foram criadas pelo governo federal, em estados onde os ciclos econômicos alavancam o desenvolvimento e o crescimento urbano; em cidades populosas, ou capitais de estados. Assim, inaugura-se a 1ª Universidade, em Manaus (1909); seguindo-se a Universidade de São Paulo (1911/12) e reaberta em 1934 como ‘estadual; Universidade do Paraná, em Curitiba, surge em 1912, logo tendo sido fechada, mas reaberta em 1950 como universidade federal. (Pimentel, 2010:3-4).

O processo de interiorização das universidades federais inicia-se na década de 1960, quando muitas faculdades particulares já estivessem bem consolidadas, principalmente as Faculdades de Medicina, de Farmácia, p.ex.; e as Faculdades de Filosofia, Ciências e Letras. Estas foram determinantes para a implementação das Universidades públicas, sejam de âmbito federal ou estadual. Pimentel (2010)

Nesse sentido, o estado do Paraná fortaleceu-se com as instituições de ensino superior, e o município de Ponta Grossa (Fig. 1) “ganhou expressão com a criação da Faculdade Estadual de Filosofia, Ciências e Letras de Ponta Grossa (FAFI), em 08 de novembro de 1949” (Decreto Estadual Nº 8.837). O curso de Geografia, que compunha a seção de Ciências desta Faculdade, inicia seu funcionamento apenas em 1950. Depois de 20 anos, em 1970, a FAFI se tornou Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG, 2000-site).

Universidade Estadual de Ponta Grossa: uma síntese de sua estrutura atual

Criada pela Lei Estadual nº 6034 de 06/11/69, pelo decreto 18.111 de 28/01/70, Universidade Estadual de Ponta Grossa – UEPG- resultou da incorporação das Faculdades Estaduais já existentes que funcionavam isoladamente. Nesse momento começaram a funcionar três setores de conhecimento na UEPG, dentre eles o Setor de Ciências Exatas e Naturais - SEXATAS, [...] Inicialmente, constituído pelos departamentos de Matemática e Física, Geociências e Química, e pelos cursos de Licenciatura em Geografia (iniciado em 1962) e Licenciatura e Bacharelado em Matemática (iniciado em 1949).

Para PIMENTEL (2010) a partir da constituição da UEPG (1969), as antigas faculdades deram origem aos Setores de Ciências Humanas Letras e Artes, Ciências Exatas e Naturais, Ciências Biológicas e da Saúde, Ciências Sociais e Aplicadas, Ciências Agrárias e de Tecnologia e de Ciências Jurídicas.

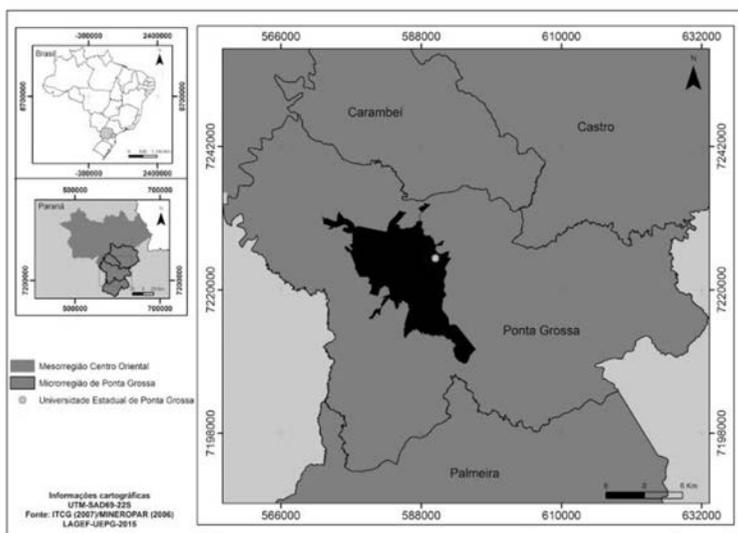


Figura 1. Localização da Universidade Estadual de Ponta Grossa, na Microrregião, no Estado e em relação ao Brasil. Pereira, 2015.

Os cursos de licenciatura foram desvinculados das faculdades de Filosofia, passando a ser organizados de diferentes formas. Isto ocorre em 1972 quando foi implantada a Reforma Universitária, que veio para reformular todo o ensino superior no país. Com a aprovação do Estatuto, do Regimento Geral e do Plano de Reestruturação pelo Governo Federal, em 1973 a nova estrutura começou a operar. Atualmente, os setores são formados por departamentos que abrigam os cursos de graduação (bacharelados e licenciaturas) e de pós-graduação, cursos de mestrado e doutorados, ofertados pela UEPG.

A partir dos anos 2000, a Instituição UEPG ratificou sua composição administrativa proposta para atender o tripé Ensino/Pesquisa/Extensão, composta de (a) Órgãos Administrativos de Alta Direção Superior e pelos Setores de Conhecimento; (b) Estrutura de Reitoria, composta pela Reitoria e suas Pró-reitorias e pelos Órgãos Suplementares.

O ensino encontra-se na estrutura dos Órgãos Administrativos dos Setores de Conhecimento: de Ciências Exatas e Naturais; de Ciências Agrárias e de Tecnologia; de Ciências Biológicas e da Saúde; de Ciências Sociais Aplicadas; Setor de Ciências Humanas, Letras e Artes, e o Setor de Ciências Jurídicas, e seus respectivos departamentos.

Além dos departamentos o Núcleo de Tecnologia e Educação Aberta e a Distância – NUTEAD, tem a competência de ‘Estabelecer diretrizes e coordenar ações relativas à Educação Aberta e a Distância (EaD) no âmbito da UEPG’.

É um Órgão Suplementar diretamente vinculado a Reitoria, que fornece suporte para todos os cursos e programas semipresenciais e a distância, existentes na UEPG. Criado em 08 de agosto de 2002 (parecer do Conselho de Ensino, Pesquisa e Extensão da UEPG nº 052/2002), tem por finalidade democratizar o acesso à educação em todas as suas modalidades e incentivar a comunidade acadêmica a criar e implementar projetos, programas e cursos de graduação, de pós-graduação, de extensão e sequenciais – ministrados nas modalidades semipresencial e a distância, utilizando-se das novas tecnologias de informação e comunicação (NUTEAD, 2015).

Esse Núcleo foi estruturado anterior à criação da proposta da Universidade Aberta do Brasil (UAB), cuja perspectiva é levar o ensino a todos- Educação a Distancia, independente das características e dificuldades dos lugares onde residam os alunos.

A UAB foi criada em 2005 pelo Governo Federal/MEC, com o intuito de realizar a articulação entre instituições de ensino superior, para promover o acesso da população em geral ao processo educacional na modalidade de educação à distância: Art.1º do Decreto nº 5.622, de 19 de dezembro de 2005. E, em 2008, a UEPG comprometeu-se com essa proposta, promovendo cursos na moda-

lidade de educação à distância, iniciado pelo Programa de Formação Inicial para Professores dos Ensinos Fundamental e Médio (Pró-Licenciatura). Inicialmente com a coordenação de seis cursos superiores de graduação em licenciatura, nas áreas de Geografia, História, Letras Português e Espanhol, Letras Espanhol, Pedagogia e Matemática e Educação Física. Incluem-se também os cursos de pós-graduação lato sensu, com cursos de especialização fora da área de ensino, como administração. Para garantir essas atividades a UEPG estabeleceu parceria com a Fundação Universidade Estadual do Contestado – Santa Catarina (UnC) e com a Faculdade Estadual de Filosofia, Ciências e Letras de Paranaguá, litoral do Paraná, para a realização de cursos como: História e Letras/Espanhol e Geografia.

Como Projeto Pedagógico Institucional,

“a Universidade está comprometida com a educação integral do estudante, estando empenhada no alcance da excelência no ensino de graduação e pós-graduação, na pesquisa e na extensão, para que possa ser reconhecida nacional e internacionalmente pela sua qualidade acadêmica” (UEPG/PPI-2008-2012).

Ela integra a política brasileira de cotas estabelecida pela Lei de Cotas, oferecendo vagas, em todos os cursos, para alunos oriundos de Escolas Públicas, para Negros e para Comunidade Indígena. O maior número de cotistas é o de alunos de escola pública, em relação aos Negros e aos Índios. Participa dos programas de avaliação – Sistema ENADE, além de manter sua estrutura de avaliação interna, com a Comissão Permanente de Avaliação (CPA). Pela política de transparência, os relatórios são disponibilizados no portal da UEPG. Participa do Programa Brasil Ciência sem Fronteiras¹, tendo acadêmicos de algumas áreas do conhecimento, em vários países.

O empenho da UEPG em produzir e difundir conhecimentos múltiplos e a pesquisa tem buscado ampliar o quadro da Pós-Graduação, contando, neste ano de 2015, com o vinte (20) programas de pós-graduação com cursos de mestrado em diversas áreas de conhecimento. O PPG mais antigo é o de Educação (1994), com conceito quatro (4), de acordo com a classificação feita pela Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES). O PPG mais recente é o de Física na Educação Básica (2014), conceito três (3). O programa de pós-graduação em Geografia, curso de mestrado em Gestão do Território foi criado em 2006, tendo o conceito quatro (4).

¹Reúne o CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior) e o CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico). Ambos fazem parte de uma iniciativa nacional do governo para providenciar 100,000 bolsas aos melhores alunos brasileiros para aprimorarem seus estudos nas melhores universidades do mundo.

Em relação ao doutoramento, a UEPG conta com sete (7) cursos em áreas de concentração da Agricultura (2011); Física (2009); Cidadania e Políticas Públicas (2013); Educação (2011); Clínica integrada e Dentística (2009); Físico- Químico (2009), e Gestão do Território- Geografia (2011). Todos com conceito quatro (4).

Em termos de Extensão cabe citar a participação, ativa, nas atividades promovidas no PROJETO RONDON. Ligado ao Ministério da Defesa, ele conta com a colaboração da Secretaria de Educação do Ministério da Educação – MEC, nos projetos de extensão para universidades e instituições de ensino superior, voltados à integração social, no esforço de aproximá-los da realidade do país, além de contribuir para o desenvolvimento de comunidades carentes. Dentro das atividades de extensão conta programa de Economia Solidária, bem como de projetos individuais de professores.

Curso de Geografia na UEPG: Caracterização de uma história de sessenta anos.

Criado em concomitância à fundação da FAFI, em 08 de novembro de 1949, pelo Decreto Estadual Nº 8.837, o curso de Geografia iniciou suas atividades somente em 1º de junho de 1950. E, pelo Decreto Nº 32.242, de 10/02/1953, instituiu-se a titulação de licenciatura para aqueles que cursassem as referidas disciplinas. Os professores que assumiram essas cadeiras na implantação do curso de Geografia eram profissionais liberais, não sendo, portanto, licenciados.

Em decorrência da Lei de Diretrizes e Bases da Educação, Nº 4.024/61, surge o Departamento de Geografia. Enquanto, pela Lei Nº 5.540/68, as antigas faculdades estaduais de Ponta Grossa foram incorporadas em uma estrutura universitária, dando origem à UEPG, legitimada como Universidade Estadual de Ponta Grossa, em 1970, Governo do Estado do Paraná. Seguindo o processo, em 1972 foi implantado o sistema de Setores e o curso de Geografia ficou alocado no Setor de Ciências Humanas, mas neste mesmo ano o Departamento de Geografia passou a denominar-se Departamento de Geociências; em 1974 passou a integrar o Setor de Ciências Exatas e Naturais, situação que se mantém até a presente data, 2015.

Curso de Licenciatura em Geografia

O Curso teve início no dia 06 de junho de 1950, com funcionamento autorizado pelo Decreto Federal nº 28.169 de 01 de junho de 1950, enquanto seu reconhecido aconteceu em 10 de fevereiro de 1953, publicado no Diário Oficial da União em 20/02/1953.

O Curso de Licenciatura em Geografia foi oferecido nesta habilitação entre 1953 e 1982; apenas em 1983, influenciado pelas mudanças no perfil nacional, valorização das questões ambientais e planejamento urbano, a Instituição passa a oferecer a primeira entrada de alunos para

habilitação de bacharelado em Geografia, tendo sido autorizado pela Resolução da UEPG N° 04 de 07/10/82.

Respeitando-se certa tradição das Faculdades (FAFI), a UEPG manteve a oferta do curso de licenciatura como curso noturno. Mais tarde, entre 1996 e 2003, a Instituição passou a oferecer um (1) curso de licenciatura matutino, sempre mantendo outra oferta no período noturno, atendendo às Diretrizes Curriculares Nacionais para a Formação de Professores da Educação Básica em Nível Superior (Resolução CNE/CP N° 1/2002 e CNE/CP N° 2/2002).

Curso de Bacharelado em Geografia

O Curso teve início a partir de março de 1983, após a sua criação pela Resolução Res. n° 04 de 07/10/82. Funcionava à noite, ao mesmo tempo do curso de licenciatura. Inicialmente, por deliberação do Colegiado de Curso, os alunos deste curso, após o cumprimento de um plano de estudos e devidamente aprovados poderiam obter o título de licenciado.

No histórico do curso encontram-se novas proposições oferecidas pelo Departamento de Geociências: de acordo com Pimentel (2010) ‘somente em 1990 o curso de Bacharelado em Geografia passou a ser oferecido no período matutino’. E entre 1996 e 2003 eram oferecidas outras oportunidades de horários e cursos: (a) bacharelado, matutino; (b) licenciatura, matutino; (c) licenciatura, noturno, e (d) um curso que lhes permitia bacharelado e licenciatura, matutino. A partir de 2003, o curso de bacharelado em Geografia é oferecido somente no período matutino.

Os atuais desafios do ensino na formação de Geógrafos: licenciados e bacharéis.

É o contexto socioeconômico-político que tem imposto os maiores desafios, às vezes de maneira impiedosa ao o processo educacional, em especial à formação de profissionais da área do ensino.

A valorização desigual do mercado de trabalho tem contribuído para aumentar a desvantagem do setor de ensino, especialmente do ensino público, em relação aos profissionais liberais, ligados aos setores produtivos, da indústria, do comércio e da agricultura. Os baixos salários e as condições precárias de trabalho, principalmente na Rede Pública de Ensino, afastam um significativo número de candidatos à licenciatura.

A desvalorização do professor: as perdas salariais tem retraído muito o número de jovens que escolhem ser professor do ensino fundamental e médio. No ensino público, onde está o maior número de vagas, situação que é ampliada pela não realização de concursos para professores efetivos que podem fazer uma carreira com gradativo aumento de salário. Este fato engrossa o número e de-

teriora a situação de professor colaborador ou contratado, que, sem garantia de emprego a cada novo ano letivo, enfrenta as precárias condições de infraestrutura de trabalho, com um número elevado de alunos por turmas.

Outro desafio que ganha espaço e importância, por reduzir o interesse pela área de ensino da Geografia, diz respeito às oportunidades de uso das novas tecnologias nas escolas públicas do Estado. Fato que também afeta o ensino superior na própria UEPG. A instituição busca, num compasso moroso, criar uma infraestrutura, mesmo que reduzida, em termos de laboratórios de geoprocessamentos, rede de internet livre nas suas dependências.

Por outro lado, os formandos quando chegam à escola pública encontram nada para trabalhar. Alguns professores, mais criativos, por iniciativa própria, lançam mão do uso dos equipamentos celulares dos próprios alunos. Isto quando as escolas dispõem de *WI-Fi*, e se a têm, com baixo alcance.

O abandono da escola pública tem levado a um cenário de insegurança para quem busca trabalhar com educação. A redução do número de hora-aula de geografia, para o mínimo exigido por lei, leva um professor a assumir um número muito grande de turmas a fim de cumprir sua carga horária, o que resulta em mais trabalho. Isto tem contribuído com um número cada vez menor de candidatos aos cursos às licenciaturas. De 2007 até 2014, reduziu-se a concorrência para o acesso aos cursos. E mesmo aprovados tem-se ainda a desistência nos dois primeiros meses. Até a conclusão do curso, de quatro anos, o número de alunos de uma dada turma pode reduzir-se em até 30%.

Outros desafios cercam o ensino da Geografia, como aqueles relativos aos alunos que entraram na Universidade: a redução no número de concorrentes a uma vaga, exceção para o curso a distancia que, a partir de 2009 tem apresentado um número crescente de candidatos: a desistência do curso, do primeiro até o terceiro ano e o tempo de permanência até a formatura. No curso a distancia estes números são menores.

A desistência é mais expressiva (>20% dos ingressantes) no primeiro ano do curso. Acredita-se que as causas sejam: (a) o distanciamento entre a realidade do ensino na escola pública de onde vem a grande maioria dos alunos com o ritmo de estudo na universidade; (b) as exigências de tempo para leituras e realização de trabalhos, pois os alunos são trabalhadores.

O tempo de curso até a conclusão- formatura: proposto para quatro e estendido até sete anos, entende-se que as causas de permanecerem em média cinco a seis anos, sejam aquelas já mencionadas, que resultam em reprovação. Esta tem sido uma das mais causas, pois os alunos não conseguem recuperar as disciplinas por questões de concomitância de horário. Embora exista uma modalidade de estudo, que favorece a recuperação das reprovações, conhecido como Plano PAE - Plano de Apoio

ao Estudante, através do qual o acadêmico, com até três disciplinas em dependência, pode realizá-las a distância, através de um projeto proposto pelo professor de cada disciplina. Mas, o acúmulo de conteúdos a cumprir, por alunos trabalhadores, não favorece o sucesso do Plano, especialmente em alguns conteúdos.

Perspectivas para a formação de licenciados em Geografia: de curto e médio prazo

Atentos às questões relativas ao mercado de trabalho, bem como por acreditar na necessidade de um profissional cidadão, com uma visão ampla e crítica sobre o mundo de seu tempo, os cursos do Departamento de Geociências (DEGEO/UEPG) tem objetivos específicos à formação de professores e de bacharéis. Destacam-se aqui os fundamentos de cada um:

(a) Formar profissional munido de arsenal científico, teórico-metodológico e didático pedagógico, para atuar como professor de Geografia nos diferentes níveis e na pesquisa voltada ao ensino dessa ciência; (b) que seja um profissional ético, crítico; autônomo, respeitando as pluralidades e sendo socialmente propositivo, contribuindo ativamente para a melhoria do processo educacional, como também do seu ambiente de trabalho, da sociedade e do país.

Neste sentido, a UEPG, e o DEGEO apostam na qualificação de seu quadro docente, que conta com 96% com doutorado, destes 70% com um ou dois estágios de pós-doutorado, no país e fora dele. Todos desenvolvendo atividades de pesquisa, ensino e extensão.

Desde 2006, se aposta nos programas de mestrado e doutorado em Geografia que pode, através dos editais do FINEP, facilitar a aquisição de equipamentos para os laboratórios; incentiva a pesquisa, com bolsas de iniciação científica do Programa Institucional de Bolsas de Iniciação Científica- PIBIC-UEPG, CNPq e algumas da Fundação Araucária (PR).

Desde 2011, os professores têm assumido a coordenação do programa PIBID- a pesquisa na docência, iniciando com 12 alunos para o período 2011-13; e 24 alunos para o período 2014-16. Associam-se a estes projetos que envolvem os acadêmicos em atividades de pesquisa e docência, recebendo uma remuneração, os projetos de extensão que também oferecem atividades remuneradas e uma vivência do mundo do trabalho por um período de dois anos. Neste caso estão a Incubadora Solidária; os projetos de Geologia e Ensino, com uma exposição permanente de minerais, rochas e fósseis, atendendo centenas de alunos do ensino médio e fundamental, além de outros grupos de estudantes universitários de outras instituições.

Fora do âmbito da UEPG, tem-se encontrado a abertura de estágios remunerados para acadêmicos de geografia, junto à administração municipal, principalmente na Secretaria de Ação Social, onde trabalham com populações em risco. No âmbito federal, alertado da situação nacional, o governo vem investindo numa política nacional voltada às licenciaturas: Citam-se aqui, a criação, em 2005 da UAB, na qual o DEGEO já formou mais de 180 professores no estado e em São Paulo e Florianópolis. Ainda a institucionalização, desde 2011, do Programa Institucional de Bolsa de Iniciação à Docência,

Em relação aos bacharéis, o desafio está na abertura e qualidade de mercado, cujo cenário parece mais favorável nos grandes centros, como Rio de Janeiro e São Paulo, onde os setores de consultoria ampliam as vagas para quem domina as geotecnologias e detém conhecimentos sobre as questões ambientais. Nos estados do sul do país, no Paraná e, em especial, na microrregião de Ponta Grossa, o mercado para Geógrafos não tem servido de estímulo à escolha destes cursos.

Em termos de concursos públicos no estado e mesmo no país, a oferta de vagas para geógrafos é sempre muito reduzida, quando não inexistente, mesmo quando o trabalho exige as habilidades de um geógrafo. Vê-se a indicação de vagas para arquitetos, biólogos, engenheiros ambientais.

A entrada nos programas de pós-graduação, concluindo o mestrado e o doutorado tem sido a alternativa de emprego mais rápida que lhes apresenta. Em longo prazo, apostam trabalhar no ensino superior. Este mercado, fora alguns casos, tem se mantido com maior equilíbrio. Os cursos de Geografia no Paraná, são sete (7), e seis deles tem Programa de Pós-Graduação. O processo de verticalização, através dos programas de pós-graduação, assegura certo número de vagas a cada dois ou três anos, apenas no estado. No país, este número tem se elevado com a implantação do número de novas universidades federais em todas as unidades da federação, bem como a expansão dos Institutos Federais.

Considerações Gerais

O processo socioeconômico no país não apresenta indicativos de mudança no sentido de valorizar o setor da educação, nem o Estado têm mostrado ações efetivas no sentido de aplicar na melhoria da infraestrutura das escolas, equipando-as em acordo com nível tecnológico disponível à população em geral.

A universidade, mesmo com suas dificuldades, tem como proposta dar continuidade à qualificação de seu quadro docente; para garantir o processo de ensino, pesquisa e extensão com a qualidade necessária para a formação de profissionais bem preparados. Garantindo a continuidade do PPGG, que já conta com 108 concluintes de mestrado (2006-2014). Destes, cerca de 28% continuam sua formação acadêmica.

Isto inclui não somente a expansão dos programas de pós-graduação com a instrumentação de seus laboratórios, a exemplos do Laboratório Multiusuário, sempre dependendo das agencias de fomento: FINEP. Principalmente.

Os professores continuarão propondo projetos de pesquisa, atendendo, de acordo com a disponibilização das agencias de fomento – CNPq, Fundação Araucária, as demandas de Iniciação científica;

O Departamento de Geociências optou por dar continuidade ao programa de Educação a Distância, coordenado pelo NUTEAD, na medida em que permaneça o programa da Universidade Aberta do Brasil, UAB, financiado pelo governo federal.

Referencias

CALLAI, H. C., (2003). O Estudo do Lugar e a Pesquisa como Princípio da Aprendizagem. *Espaços da Escola*. IJUÍ: Editora UNIJUI. Ano 12, n. 47, jan./mar. pp.11-14.

PIMENTEL, Carla Silvia. Aprender a ensinar: a construção da profissionalidade docente nas atividades de estágio em Geografia. São Paulo: USP, 2010, 253 p. : il., mapas

NÚCLEO DE TECNOLOGIA E EDUCAÇÃO ABERTA E A DISTÂNCIA: NUTEAD. <http://www.nutead.org/site/> acesso em 07/05/2015

NÚCLEO DE TECNOLOGIA E EDUCAÇÃO ABERTA E A DISTÂNCIA: NUTEAD

<http://ead.uepg.br/site/metodologia-ead/o-que-e-ead/> 07/05/2015

SOUTO GONZÁLEZ, X M: reflexões para uma Geografia Contemporânea. Entrevista concedida para Ivaine Maria Tonin. *Rev. Bras. Educ. Geog.*, Campinas, v. 2, n. 4, p. 05-14, jul./dez., 2012. www.revistaedugeo.com.br

DURHAM, E.D. O ensino superior no Brasil: público e privado. NUPES Núcleo de Pesquisas sobre Ensino Superior Universidade de São Paulo. 2003 <http://nupps.usp.br/downloads/docs/dt0303.pdf>

Prof. María Susana Zubillaga



Hoy me toca despedir a una de nuestras consocias más queridas. Seguramente la distancia generacional ha impedido que nos consideráramos plenamente amigos, pero nuestra relación de mutuo afecto y respeto, que incluyó a su hermana María Celia y a mi esposa Stella Maris, aquí presente, excedió las formalidades y gozó de la confianza que sólo se tienen aquellas personas que se prodigan un gran cariño.

María Susana Zubillaga fue una destacada Profesora de Geografía, excelente colega egresada del Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González de la ciudad de Buenos Aires.

Socia de GÆA N° 4723, se incorporó a nuestra querida institución a comienzos de los años ochenta, y desde entonces se constituyó en una incansable asistente a nuestras Semanas de Geografía, de las que disfrutaba sobre todo los viajes de estudio.

Con el tiempo su participación en GÆA fue ganando protagonismo, formando parte primero de la Comisión Organizadora de la Semana de Geografía, luego como Revisora de Cuentas y también como miembro Vocal de la Junta Directiva.

La conocí con mi llegada a GÆA, en 1983. Desde un primer momento me sentí reconfortado por su sonrisa, por su calidez, siempre me trató como esas madres buenas, que dan consejos pero no abruman, que te dicen lo que saben que a uno le gustaría escuchar.

Cuando me tocó ser Presidente me apoyó desde el primer momento, se que disfrutó de mi nombramiento, siempre la sentí una aliada incondicional. Se ofreció a colaborar desde donde la salud

se lo permitiera y siempre lo hizo con la alegría, el optimismo y la prudencia que la caracterizaron y que la llevaron a ser el gran ser humano que todos conocimos.

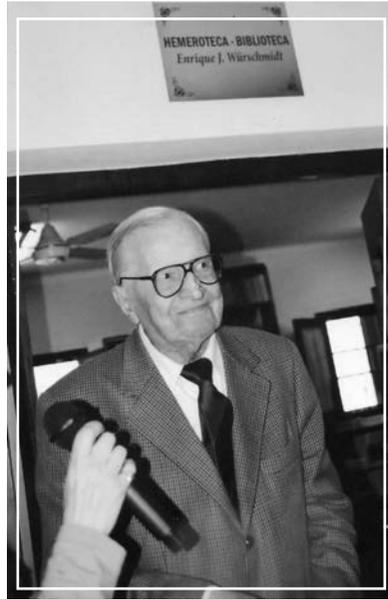
Querida Susana, nos costará reemplazar la paz que transmitías, el amor que brindabas, la generosidad con la que te expresabas. Simplemente te diremos Gracias por todo lo que nos has brindado y también Perdón por no haberte hecho un reconocimiento mayor en vida.

Palabras del Presidente de GÆA Dr. Darío César Sánchez

Profesor Enrique José Würschmidt

* 30-05-1925 Essen (Alemania)

† 23-06-2015 San Miguel de Tucumán (R. Argentina)



En la madrugada del 23 de julio de 2015, con el solsticio de invierno, tema que tanto conocía, se durmió en la paz del Señor, a los 91 años el Profesor Enrique José Würschmidt, Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de Tucumán.

Nacido en Alemania, su familia se radicó en San Miguel de Tucumán cuando tenía un año de vida a raíz de que su padre, el Dr. José Würschmidt, fuera contratado por el Dr. Juan B. Terán, Rector fundador de la UNT, para dirigir el Laboratorio de Física Experimental en la Facultad de Ingeniería.

Luego de recibirse de Agrimensor, estudió la Licenciatura en Geografía, donde conoció a su esposa, la Profesora Lida Giménez con quien tuvo cuatro hijos y quien estuvo a su lado acompañándolo y confortándolo en todo momento.

Los que tuvimos oportunidad de conocer a EW lo recordaremos como una persona distinguida, de trato fino, con una dedicación al trabajo responsable, tanto en su profesión libre como Agrimensor, como en la de Profesor de “Geografía Física y Matemática”, -luego “Cosmografía y Geofísica”, materia de la Carrera de Geografía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. También fue Profesor de Geografía Física en la Facultad de Ciencias Naturales de la UNT, entre 1965 y 1982, año en el que renuncia para ser designado Profesor Full Time en Filosofía y Letras.

En la Facultad de Filosofía y Letras realizó toda su actividad académica y carrera docente, desde Ayudante Menor en el Instituto de Estudios Geográficos, en junio de 1948 y a solicitud de su Director fundador, el Dr. Guillermo Rohmeder, hasta el cargo de Profesor Titular Regular. Fue miembro electo del Consejo Directivo; Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT) entre 1967 y 1970; integrante de diversas Comisiones especiales, tanto de la citada Facultad como del Rectorado de la UNT.

Participó en la Semana de Geografía que se realizó en 1949 en Tucumán por primera vez, y desde entonces, como miembro de GAEA, en la mayoría de las Semanas organizadas por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, con trabajos de investigación geográfica. Fue ésta la primera institución en reconocer sus méritos al otorgarle el Premio “Consagración a la Geografía” en la ciudad de Termas de Río Hondo, en 1991. Además, fue Presidente de la Filial Tucumán de GAEA.

Entendió la carrera universitaria como “docencia unida a la investigación”, principio que llevó a la práctica con la ayuda de sus profesores alemanes como Rohmeder, Beckedahl, Fochler Hauke, Machatschek y Czajka, quienes fueron contratados por el entonces Rector de la UNT, Dr. Horacio Raúl Descole, quien realizó una reestructuración académica -conforme a este principio- entre los años 1946 y 1951.

Entre noviembre de 1956 y octubre de 1957 fue Becario del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) en la Universidad Técnica de Munchen, para realizar estudios geotopocartográficos, y entre octubre de 1963 y junio de 1966 se desempeñó como Concejal Municipal de San Miguel de Tucumán.

Fue miembro fundador de Centros de Investigaciones, como el Centro de Estudios Regionales (CER, 1972), constituido por Docentes universitarios de varias facultades de la UNT y otros investigadores y estudiosos, y cuyo órgano de expresión fue la Revista Cuadrante NOA. También fundador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones Regionales (CIIR, 1975), del que fue vocal y luego director, el primer Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. En el citado centro materializó el proyecto de investigación “La cuenca de Chorrillos-Nío, un ensayo de investigación interdisciplinar”, subsidiado por el CONICET.

En 1981, siendo Decano de la Facultad el Profesor Teodoro Ricardo Ricci, de feliz memoria para GAEA, presentó el proyecto de refundar el Instituto de Estudios Geográficos, -que había sido suprimido junto a los otros institutos en 1959- y, al mismo tiempo, crear la Revista “Breves Contribuciones del IEG”. Este proyecto fue aprobado de inmediato, y fue designado Director desde entonces hasta 1989. Esta iniciativa fue luego una suerte de invitación a la refundación de todos los Institutos de Investigación que existen actualmente en la Facultad.

Pero no le fue fácil a EW conciliar los intereses del Departamento con los del Instituto, dedicados a la docencia y a la investigación respectivamente. ¿Fue una visión incomprendida por mucho de nosotros -tal como le pasó al Rector Horacio Descole en su momento- para compartir un espacio y realizar una tarea común de “docencia unida a la investigación”?

Por entonces, recibió la visita de un grupo de catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, Dres. Josefina Gómez Mendoza y esposo, Nicolás Ortega Cantero y Eduardo Martínez de Pisón. Este

primer contacto lo incentivó para materializar el proyecto del “cuarto nivel”, luego “posgrado” en Geografía, en sociedad con el Dr. Alfredo Segundo Bolsi, a quien invitó en 1986 a venir a Tucumán desde el Chaco, donde era Profesor Titular de Geografía Humana.

Así, se lograron convenios académicos de intercambio, además de Madrid, con las universidades alemanas de Tubingen, Kiel, Marburg, Freiburg y Munster, y fruto de todo este esfuerzo fue la creación y aprobación por la CONEAU de la Carrera de Posgrado en Ciencias Sociales, con orientación Historia y Geografía, formalizada por los institutos respectivos de la Facultad, gracias a la gestión del Dr. Bolsi, quien fuera además, su primer Director, teniendo como sede el IEG por muchos años.

Enrique José Wurschmidt fue uno de esos hombres de “calidad excepcional”, donde se unían el ser y el deber ser, necesarios para crear las condiciones propias para el desarrollo de las instituciones, que habla el Padre dominico Louis Joseph Lebet. El Dr. Jorge Saltor, lógico y epistemólogo, al hablar sobre su personalidad universitaria, en el acto de imposición de su nombre a la Biblioteca-Hemeroteca del IEG, en setiembre de 2010, expresó que había escuchado de buena parte de distintos integrantes de la Facultad de Filosofía y Letras, que EW había sido “el mejor Decano que tuvo la Facultad”.

Geógrafo viajero, caminante incansable, andinista avezado, amante de la naturaleza y del paisaje, observador nato de su morfogénesis, capaz de mantener una conversación con el campesino más pobre, como por ejemplo, una viejecita que llevamos camino a Fiambalá, que decía ser “Jerulista”, y él –sólo él de todos lo que íbamos viajando- descifró que era del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación Nacional, 1973); o escuchar al “Viejo Olea”, del valle del Periquillo –San Javier, Tucumán- cantante folklórico y recitador de cuentos “subidos de tono”.

Lo conocí como alumno de la carrera de Geografía en 1968, y tuve la oportunidad de compartir con él más de 40 viajes, recorriendo alrededor de 5.000 kilómetros, la mayoría realizados en su Ford Falcon modelo 1969, y permaneciendo fuera de nuestra ciudad por más de 100 días (más de 3 meses). Nos llevó a lugares desconocidos para muchos, como el paraje Laguna Blanca en la Puna Catamarqueña, los Caracoles de Villavicencio, el recién descubierto Valle de la Luna –hoy PN Ischigualasto-, el valle de Huaco y la travesía de Matagusanos, las cuevas de Ongamira, y tantos otros, como todas las “cuestas” del Noroeste Argentino.

En todos los viajes de estudiantes hacíamos de “navegantes” – con Luis Dardo Jaime, compañero de carrera-, anotando las observaciones referentes al itinerario y al paisaje junto a la progresiva parcial del kilometraje del vehículo (odómetro). Fue en el terreno donde aprendimos el “espíritu geográfico”, a *ver* la realidad física y la construida por los hombres, además en donde se gestan los lazos de amistad. Con el tiempo, al leer los “viajes de Alexander von Humboldt y su concepto de paisaje”, no podía dejar de recordar estas ricas experiencias. Con él aprendimos a organizar y planificar los viajes de estudios, a armar una carpa, a prender un fuego y a cocinar.

¡Cuánto tenemos que reconocer la comprensión, fortaleza y confianza de su familia, en especial de su esposa Lida, que lo acompañó hasta el final, y en los momentos más difíciles! La disponibilidad de tiempo era total, dejaba su casa y su profesión de agrimensor para enseñar todo lo que sabía de un modo desinteresado.

Creo que los momentos más felices vividos por EW fueron su incorporación como miembro de número a la Academia Nacional de Geografía, a propuesta de “destacados profesores de la UNT, de Resistencia, de Buenos Aires entre otras que habían impulsado esa honrosa distinción”, y que se produjo el 18 de agosto de 1995. También “cuando en diciembre de 1995, recibí de la Universidad Nacional de Tucumán, el título de Profesor Emérito... Jamás hubiera imaginado que mi relación con la Universidad iba a tener una culminación tan relevante y honrosa. El año 1995 quedará en mi memoria como el más importante de mi vida”. (Apuntes cedidos por EW cuando lo presenté en el “Homenaje al Académico EJW”, en el acto realizado por el Centro de Estudios Regionales). Tengo la certeza que estas dos distinciones han sido promovidas por otro discípulo, Alfredo Segundo Bolsi.

Quiero terminar este recordatorio a EW, con las palabras del Jesuita colombiano Alfonso Borrero Cabal. *“Hay profesores y maestros. Muchos conocimos, de los primeros, diáfanos, de explicaciones limpias, puntuales, hacendosos, comprensivos, exigentes, justos. De entre ellos, uno, algunos quizás, descollaron en jerarquía espiritual indefinible. Nos dieron, a más de su saber, la plenitud de su ser. Su recuerdo siembra huellas imborrables.*

De los profesores conservamos enlistada memoria. El maestro ganó para sí persistente presencia en nuestra vida porque desbordó los límites de cortos trechos de pedagogía didáctica. Sobrepasan las barreras de su saber sincero para hacer dádiva del propio ser.

El maestro pertenece a esta categoría. Al profesor se le demanda y exige comprobado saber. En el maestro se reconoce que rebasó el dominio de sus conocimientos. De él se dice, sin más, que es maestro. El profesor es sujeto de responsabilidades intelectuales; el maestro ejerce, sin ostentarla, la más alta responsabilidad espiritual porque enseña con la honradez moral, consistente en escrupuloso respeto por las normas de la justicia, la honestidad intelectual, que dice acatamiento y aprecio hacia la verdad.

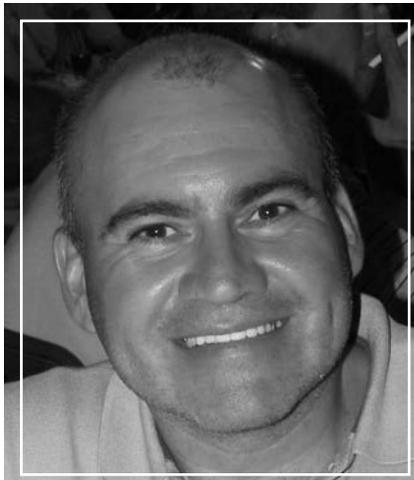
Nadie llega a ser maestro por designación rectoral no por voto electorero o conclusión de consejo administrativo. La dignidad se adquiere sin procurarla; sin buscarla, promoverla, convenirla o negociarla entre colegas”. (Alfonso Borrero, SJ. Asociación Colombiana de Universidades - Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino N° 6, 1994-1995).

Por todas las experiencias compartidas y por el profundo sentido de gratitud que esto significa para mí, quiero honrar con esta Memoria a aquel hombre “*sensato que edificó su casa sobre roca*” (Mateo, 7-24).

Lic. Prof. Alejandro Llanes Navarro

*Departamento de Geografía
Instituto de Estudios Geográficos (IEG), UNT.*

Licenciado Alberto Aníbal Cantero



Docente e investigador, falleció el 26 de enero de 2014, dejando un vacío insoslayable entre sus colegas, discípulos, familiares y todos aquellos que tuvieron el placer de conocerlo e interactuar con él. La profesionalidad, creatividad, energía, perseverancia, compañerismo y alegría fueron algunos de los rasgos personales que lo distinguieron. Nacido en Candelaria, provincia de Misiones, se recibió de Profesor en Geografía en el Instituto Superior “Antonio Ruiz de Montoya” de la ciudad de Posadas, Misiones; de Licenciado en Geografía graduado de la Universidad del Salvador y doctorando en Geografía en la misma institución. Se especializó en Didáctica y Curriculum en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

Inició su carrera docente en la escuela media y en el nivel superior, su interés por los problemas ambientales y urbanísticos de la región lo llevaron a realizar varias investigaciones sobre éstas temáticas. Fue Profesor de las cátedras de Ciencias Sociales y su Didáctica I y II en el Instituto de Formación Docente Escuela Normal Superior Nº 10 de Ciencias Sociales I y en el Ateneo de Ciencias Sociales; en el Instituto de Formación Docente Escuela Normal Superior Estados Unidos del Brasil; y en el Profesorado en Geografía del Instituto Superior “Antonio Ruiz de Montoya”, donde ejerció la docencia en la cátedra de Ecogeografía y en el Seminario de la Investigación Educativa en Geografía

Además, es coautor del libro “Misiones 21”, como supervisor didáctico del libro “Misiones-Ciencias Sociales”, autor de numerosas publicaciones científicas, integró el Equipo del Diseño

Curricular de la provincia de Misiones, y dictó conferencias, ponencias en congresos provinciales, nacionales e internacionales.

Ha dejado profundas huellas de su actividad en el círculo de Profesores en Geografía egresados del Instituto Antonio Ruiz de Montoya, su presencia fue respetada y querida y sin lugar a dudas su espíritu y legado académico sigue vivo en los recursos humanos que formó; pido a Dios que de consuelo y resignación a su familia en especial a su querida madre y a todos los que hemos gozado de su amistad, que ha sido un regalo de la vida. Que en paz descanses, amigo y colega Alberto Aníbal Cantero.

Licenciado Sergio Páez

Fe de Erratas: Por un error involuntario, en la edición anterior de este Boletín, se publicó nuestro recordatorio del Licenciado Alberto Aníbal Cantero acompañado por una foto de otra persona, junto a nuestras disculpas, reiteramos nuestro homenaje.

Denominación: GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Entidad N° en la I.G.J.: **355.281**

MEMORIA 2014

GÆA SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

MEMORIA 2014

La Junta Directiva de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, somete por nuestro intermedio, a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria y el Balance General correspondientes al 93° Ejercicio de esta Sociedad, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL 2014

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de mayo de 2015 se aprobó la Memoria, el Balance General del año 2014 correspondiente al 93° Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 con el respectivo informe de los Revisores de Cuentas, tal como lo establece el artículo 13 del Estatuto de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos,

Designación de Socios Honorarios, Correspondientes y Vitalicios: En la misma, se aprobaron las siguientes designaciones: Socios Correspondientes: Dra. Ana María Valentina Castillo Clérics (Paraguay), Dr. Manuel Rivas Rocha (México) y Dra. Ana María Olga Wegmann Saquel (Chile).

ACTIVIDADES de la SOCIEDAD

75° Semana de Geografía-Congreso Internacional de Geografía-Congreso Nacional de Geografía – 29° Simposio para la Enseñanza de la Geografía

Se realizó del 24 de octubre al 27 de octubre de 2014 en la sede la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de San Juan. El Tema convocante fue: “Recursos naturales y modelos productivos. Estrategias territoriales para el desarrollo regional”. El coordinador general fue el Dr. Alfredo H. Grassi, la Vicecoordinadora la Lic. Laura R. Jiménez y la Tesorera la Prof. María Josefa Fioriti. La coordinadora local fue la Mgs. Mónica Escuela.

La apertura del Congreso estuvo presidida por autoridades locales y de GÆA. Se realizó un viaje de estudio a la Finca El Acequión para hacer un trabajo de terreno en el área. Los inscriptos fueron 274. Se expusieron veintiséis trabajos y participaron especialistas de todo el país y del exterior.

Jornada Argentina en el Mar

Se organizó en el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el 7 de mayo de 2014. Los disertantes y los temas fueron: Dr. Carlos Trueba: “Antecedentes de un concepto fundamental para la Argentina: la zona económica exclusiva”, Dra. Mónica García: “La Geografía y la formación de recursos humanos en temáticas costero-marinas” y la Profesora Edith Viviana Fernández: “Educar para la concientización marítima”.

Premios 2014

La Sociedad otorgó los siguientes premios: “GÆA al Mérito Geográfico” al Ing. Agr. Hugo Carmona Torres, Ing. Agr. Alejandro Acosta y al Lic. Adrián Alonso por el “Suplemento Verde” del Diario de Cuyo (Provincia de San Juan), “Perito Francisco Pascasio Moreno” al Dr. Arnobio Germán Poblete por la dirección de la “Revista de Geografía” del Instituto de Geografía Aplicada de la Universidad Nacional de San Juan, “Consagración a la Geografía” a la Dra. María Susana Sassone, el Premio “Carlos María Biedma” a la editora Geóloga Perla Imbellone y a los autores del libro “Suelos con acumulaciones calcáreas y yesíferas de Argentina” del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Premio “Al mejor promedio en Geografía de nivel terciario” a la Profesora Beatriz del Valle Juárez de la Facultad de Letras, Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de San Juan.

Publicaciones

Se publicaron las Contribuciones Científicas N° 26 cumpliéndose este año el 30 aniversario de su edición, el Boletín de GÆA N° 133 con sus 80 años de publicación y los Anales Tomo 23.

Subsidios

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través de Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) y mediante la resolución RC 2014 N° 457/14, le concedió a GÆA un subsidio de \$16.500 (pesos dieciséis mil quinientos) para contribuir al financiamiento de la 75 Semana de Geografía-Congreso Internacional de Geografía.

Necrológicas

El 26 de enero falleció el Lic. Alberto Aníbal Cantero en, Posadas (Prov. de Misiones, República Argentina) consocio participante activo de la Sociedad y el socio correspondiente Remo Terranova, destacado geólogo y docente genovés (Italia), acaecido a fines del año 2013.

Movimiento de Socios

En el año 2014 se cerró el libro de socios con el número 07444. La Sociedad tiene 303 (trescientos tres) socios en total, distribuidos de la siguiente manera: 258 (doscientos cincuenta y ocho) Socios Activos, 23 (veintitrés) socios estudiantes, 5 (cinco) socios Instituciones, 4 (cuatro) socios honorarios, 13 (trece) socios correspondientes y 2 (dos) socios vitalicios.

Donaciones

Recibidas: Varias Publicaciones, mapas, planos, etc., donados por Organismos e Instituciones como IGN(200 mapas bicontinentales, Atlas 500K y 3 Atlas de la República Argentina), MINTUR, INPROTUR, INDEC, BAPRO, GCBA, etc. para la Semana de Geografía y se recibieron cien (100) ejemplares de “*Clima Urbano costero de Mar del Plata y Necochea-Quequén*” por parte de la autora Dra. Mónica García.

Entregadas: Durante el año se donaron colecciones de publicaciones de la Sociedad (Boletines y Contribuciones Científicas) a varias bibliotecas e instituciones de orientación geográfica.

Señores consocios: está a disposición de ustedes la Memoria de la gestión correspondiente al año 2014 que se acaba de leer.

Lic. Graciela Beatriz Jauregui
Secretaria

Dr. Darío César Sánchez
Presidente

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO Nro 93 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A continuación se adjuntan los componentes más significativos del Balance, quedando a disposición de los socios y el público en general, en la sede de la Sociedad el ejemplar completo.

Cada componente del Balance lleva la firma del Presidente Dr. Darío César Sánchez, la Tesorera la Lic. María Josefa Fioriti y la Contadora Pública (U.B.A.) Dra. El Nelly Estela Arnoni (C.P.C.E.C.F. T°137 F°248).

Nombre de la Asociación: GEA – Sociedad Argentina de Estudios Geográficos
N° de Resolución de la Inspección General de Justicia: 355.281

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Expresado en moneda de origen de las partidas.

	Actual	Anterior
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	24.252,09	67.950,61
Créditos (Nota 2.2)	126.297,00	48.602,15
Total del Activo Corriente	150.549,09	116.552,76
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo 1)	50.683,70	51.615,96
Total del Activo No Corriente	50.683,70	51.615,96
Total del Activo	201.232,79	168.168,72
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 2.3)	0,00	0,00
Total del Pasivo Corriente	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	201.232,79	168.168,72
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	201.232,79	168.168,72

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.
El Informe del Auditor se extiende por separado.



Dr. Darío César Sánchez
Presidente



Prof. María Josefa Fioriti
Tesorero



Dra. Nelly Estela Arnoni
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. T°137 F°248

Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2014
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 Expresado en moneda de origen de las partidas.

RECURSOS ORDINARIOS	Actual	Anterior
RECURSOS		
Para fines generales (Anexo 2)	74.802,85	77.094,00
Para fines específicos (Anexo 2)	169.960,00	79.885,00
	<u>244.562,85</u>	<u>156.979,00</u>
GASTOS		
Generales de administración (Anexo 3)	64.123,92	44.789,05
Específicos de sectores (Anexo 4)	147.374,86	88.068,29
	<u>211.498,78</u>	<u>132.857,34</u>
Superavit / Deficit	<u>33.064,07</u>	<u>24.121,66</u>

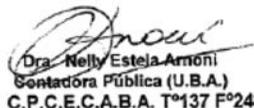
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.
 El Informe del Auditor se extiende por separado.



Dr. Dario César Sánchez
 Presidente



Prof. María Josefa Fioriti
 Tesorero



Dra. Nelly Esteja Armoní
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°137 F°248

Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Expresado en moneda de origen de las partidas.

INFORME DEL AUDITOR

Sr. Presidente y
 Miembros de la Junta Directiva
 de GAEA – Sociedad Argentina de Estudios Geográficos
 C.U.I.T. N° 30-66185217-4
 Domicilio Legal: Rodríguez Peña 158, 4to Piso. Of. 7
 CP 1020 - C.A.B.A.



En mi carácter de contadora pública independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los Estados Contables individualizados en el apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Junta Directiva de la GAEA – Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1.- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014
- 1.2.- Estado de Recursos y Gastos terminado al 31 de diciembre de 2014
- 1.3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
- 1.4.- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014
- 1.5.- Inventario al 31 de diciembre de 2014.
- 1.6.- Información Complementaria –Anexos 1 a 4 y Notas a los Estados Contables- integrante de los citados estados

2.- ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contados mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes –incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- aprobadas por Res. CD 93/2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la comisión directiva de la asociación y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes.

3.- DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en el punto 1 presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial de la GAEA – Sociedad Argentina de Estudios Geográficos al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

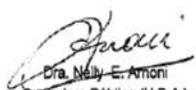
En relación a los saldos iniciales del presente ejercicio iniciado el 1° de enero de 2014, el Informe de Auditoría de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013 fueron emitido por otro profesional actuante según Dictamen emitido con fecha 1° de abril de 2014; como consecuencia de ello no puedo dar fé sobre dichos saldos iniciales por no haber realizado la auditoría de los Estados Contables cerrados el 31 de septiembre de 2013.

Por todo lo expuesto en el párrafo anterior mi Dictamen se encuentra alcanzado por la salvedad del principio "alcance de la auditoría"

4.- INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1.- Con base en mi examen descrito en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de un sistema contable. De acuerdo a lo indicado en la Nota 3 a los Estados Contables, los libros obligatorios se encuentran en trámite de rúbrica.
- 4.2.- Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad autónoma de Buenos Aires
- 4.2.- Al 31 de diciembre de 2014 y según surgen de los registros contables, no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Buenos Aires, 27 de Abril de 2015


 Dra. Nelly E. Armoni
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°137 F°248

PARA PUBLICAR EN ESTE BOLETÍN

El **Boletín de GÆA** es una publicación con referato, de periodicidad anual, fundada en 1934 y editado por GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Este Boletín está orientado a la publicación de investigaciones teóricas, metodológicas y empíricas dentro de los distintos campos de la Geografía, desde la Geografía física hasta la Geomática, los SIG y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, incluyendo la Enseñanza y Didáctica de la Geografía. Contiene artículos de investigación inéditos, notas breves, resultados de ensayos, artículos de revisión y/o actualización, resúmenes de tesis doctorales, reseñas bibliográficas, comentarios, obituarios y entregas especiales; comunicaciones y noticias para los afiliados de las actividades anuales de GÆA, Sociedad Argentina de estudios Geográficos; Memoria y Balance de la misma, como así también aportes referidos a la teoría y aplicación de nuestra ciencia. Abarca múltiples orientaciones del campo físico y humano y sus métodos e instrumentos técnicos respectivos.

El **Boletín de GÆA** está destinado a profesionales geógrafos y científicos en general, nacionales y extranjeros, relacionados con los fenómenos territoriales, ambientales y socioeconómicos. También a docentes y estudiantes como a responsables de organismos gubernamentales y privados.

El **Boletín de GÆA** es una publicación periódica anual, con referato, incorporada al Catálogo del Sistema LATINDEX, Nivel 1, pues cumple con los criterios de calidad editorial de las revistas científicas.

Los trabajos remitidos para su publicación en el **Boletín de GÆA** deben ser inéditos y no hallarse en evaluación para su publicación en otra revista o cualquier otro medio editorial. Las propuestas serán evaluadas por un Comité Académico y evaluadores externos, bajo la rigurosidad científica que la publicación exige. Todo trabajo aceptado en el **Boletín de GÆA** no podrá ser publicado en otro medio gráfico sin previo consentimiento de la Dirección.

Los autores, al remitir sus trabajos, deberán consignar claramente la dirección postal, teléfono y dirección electrónica a la cual se enviará toda información concerniente al original. Las afirmaciones expuestas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Invitamos a acercarse a la Dirección del Boletín para acordar con la debida anticipación la publicación de vuestros artículos. El Boletín debe ser por sobre todo un espacio de comunicación del conocimiento en Geografía, y esperamos en nuestra próxima edición contar con su aporte y poner a disposición de nuestros lectores una mirada enriquecedora de los temas que nos convocan.

GAEA, Rodríguez Peña 158, 4º “7” (1020ADD) – Buenos Aires – Argentina

Email: secretaria@gaea.org.ar o informes@gaea.org.ar.

Consultas: Teléfonos 0054 – (0) 11 – 4373 0588 y 0054 – (0) 11 – 4371 2076

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES



Las presentes “Instrucciones para los autores” tienen por objetivo facilitar la presentación de artículos, así como dar unidad gráfica a su publicación. Los interesados pueden enviar artículos por correo electrónico. Los autores serán notificados de la recepción, lo cual no implicará la aceptación del artículo. Uno o más árbitros/ evaluadores anónimos asesoran al Director del Comité Editorial acerca de la aceptación sin cambios, aceptación con cambios menores o mayores, rechazo o sugerencia de modificaciones. La decisión final respecto a la publicación del artículo es solamente responsabilidad del Director.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar los artículos que no se ajusten a las normas expuestas en la presentes *Instrucciones para los autores*. Los autores, al remitir sus artículos, deberán consignar claramente en el cuerpo del correo electrónico su institución y teléfono. Toda la información concerniente al referato y aceptación final se remitirá a través del correo electrónico del primer autor.

Las instrucciones sobre el formato de presentación son las siguientes:

Para facilitar el procesamiento del texto, GÆA ha estructurado los formatos que adjuntamos a continuación. Se sugiere a los autores trabajar con este archivo.

Formato general:

Archivos .doc

Hoja A4

Extensión: hasta 30 (treinta) páginas, incluidas figuras, texto y referencias.

Márgenes: 2,5 cm en los 4 márgenes. No utilizar sangría.

Notas al pie: no se aceptan, deben incorporarse al texto. Los artículos podrán presentarse en español, portugués, italiano, francés e inglés. *Articles in languages other than Spanish should include an abstract in spanish (resumen)*

Título, autores y resúmenes:

Título: TIMES NEW ROMAN 12+ MAYÚSCULA+ NEGRITA+ centrado. No más de 15-20 palabras

Nombres de los Autores (sin centrar): APELLIDO: TIMES NEW ROMAN 10 + MAYÚSCULA+ NEGRITA

Nombre: Times New Roman 10 + Negrita

Institución de cada autor: Times New Roman 10.

Se indica sólo apellido y nombre. Omitir título (Ing, Lic., Prof, Dr, Becario, u otros) y/o cargo en la institución. Se indicará la pertenencia institucional de todos los autores, utilizar superíndices en el caso de dos o más instituciones, e-mail sólo del primer autor, con quien se desarrollará la comunicación durante el proceso de referato.

Resumen: Times New Roman 10. El resumen deberá contener, brevemente, la definición del área de estudio/tema, el problema/objetivo desarrollado en el trabajo, mención de la metodología, y finalmente los resultados más importantes. El resumen es un solo párrafo, sin sangría ni interlíneas.

- *Palabras clave:* Times New Roman 10. Hasta 5 palabras clave. En lo posible evitar repetir palabras utilizadas en el título.
- *Title* (título en inglés): TIMES NEW ROMAN 10 + CAPS + BOLD + centered
- *Abstract* (Resumen en inglés): Times New Roman 10. The abstract should include, briefly, the definition of the study area/topic, problem/objective dealt with in the article, a mention on the methodology and finally the most important results. The abstract is a single paragraph. No indentation in the first line, no line spacings in between.
- *Key words:* Times New Roman 10, up to 5 key words.

El resumen / abstract consta de hasta 150 palabras. Esta primera sección de formatos es la más importante, por lo que el Comité Editorial sugiere elaborar los trabajos sobre el formato que estamos indicando.

Formatos de artículos completos:

Estructuración: según las normas científicas internacionales se recomienda desarrollar la exposición del texto a partir de las siguientes secciones: Introducción, Área de Estudio (si es pertinente), Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Referencias. Los evaluadores del Comité Editorial siempre observarán los materiales y métodos aunque estén incluidos dentro de otro subtítulo.

En la versión completa deben incluirse el resumen y el abstract y las respectivas palabras clave. En

los agradecimientos deberá incluirse el agradecimiento a los evaluadores, e indicarse la/s fuente/s de financiamiento, incluyendo institución y código y título de proyecto. Indicar si el trabajo fue cubierto en forma parcial.

Tipografía del texto general (subtítulos y cuerpo): Times New Roman 12.

Leyenda de figuras: Times New Roman 10 sin subrayar, debajo.

Títulos de tablas: Times New Roman 12, por sobre la tabla

Texto destacado: *bastardilla*. Importante: no utilizar el subrayado para destacar, no utilizar tabuladores dentro del texto. También se deberá evitar marcar espacios en blanco, salvo el espacio entre palabras. No se aceptarán cuadros de texto.

Notas al pie: no se admiten, se incorporan al texto.

Interlineado: sencillo (1 interlínea)

Separación entre párrafos: 2 interlíneas

Separación entre subtítulos y párrafos: 3 interlíneas

Figuras, fórmulas, y tablas: insertados a lo largo del texto, numerados, según el desarrollo de la redacción (fig. 1, fig. 2,... tabla 1, tabla 2,...). Incluir siempre título y/o fuente al pie en Times New Roman 10.

Extensión máxima: 15/20(quince a veinte) páginas. Únicamente en casos excepcionales podrá admitirse un número mayor de ellas quedando su aceptación a cargo del Comité Académico.

El formato de esta publicación es de 21.0 cm. X 16, 0 cm.

Figuras (mapas, gráficos, fotos): utilizar preferentemente los programas Corel, Corel Photopaint y Photoshop. Evitar las extensiones del tipo Autocad (vectoriales). Se aceptan gráficos de Excel, enviando el archivo .xls con las planillas de datos. En cuanto a los mapas, planos y gráficos se recomienda cuidar la limpieza y la claridad del gráfico. También es importante tener en cuenta el formato de impresión (escala de grises, tamaño) y la incrustación de texto en el mismo. Los nombres de accidentes, localidades, longitud, latitud, etc., deberán estar incluidos en el archivo ráster (.JPG). Evitar utilizar el comando para agrupaciones de texto y/o gráficos. Se aceptan figuras insertadas en el texto con alineación flotante.

No se aceptan capturas de Google Earth ni de otras fuentes sin elaborar y ser adecuadamente recortadas.

En el caso de áreas de estudio en la Argentina, deberá incluirse la ubicación de referencia en un mapa bicontinental de la Argentina, de acuerdo a la ley 26.651/10.

Fórmulas: numeradas y referidas con su número en el texto. Utilizar editor de ecuaciones de procesador de texto, ó incluir formulas como imagen (.jpg o ráster editado con softwares correspondientes).

Se recomienda emplear el Sistema Métrico Decimal de medidas y las abreviaturas universales estándar. Sólo se permitirá el empleo del Sistema Internacional de Unidades para las medidas. Como regla general evitar repetir la misma información en tablas, figuras y texto. Salvo en casos especia-

les, no se aceptará presentar la misma información en dos formas simultáneas.

Referencias: en el texto general se indicará, entre paréntesis, apellido y año de la cita. En caso de transcripciones se agregará el número de página (o páginas) de acuerdo con la notación Harvard. No utilizar recursos de otros modelos de notación como “op. cit.”, “ibídem”, etc. Si los autores son varios se agrega al apellido del primero la expresión “et al.”. Si un autor posee varias publicaciones en el mismo año se utilizará el año seguido subsecuentemente de a, b, c,... 1987a, 1987b, etc. En el ítem Referencias se ordenarán de manera alfabética las fuentes citadas, con sangría para la segunda línea. Se indicará apellido e inicial del autor / es, seguido del año entre paréntesis. Luego el título del artículo / libro / conferencia /etc. Por último el nombre de la publicación científica / revista / journal en bastardilla, incluyendo volumen y página inicial y final. En el caso de un libro se indicará la editorial y ciudad. Ejemplo de formato de lista de referencias / bibliografía:

Referencias:

Argentina. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1999). Plan Urbano Ambiental, tomo IV “Estudios de tránsito y transporte”. Buenos Aires.

Argentina. Ministerio de Economía. Dirección Nacional de Vialidad (2003). Estudios del tránsito en la red nacional de caminos 2001.CD-ROM.

Bloom, E (1999). Establishment of the Arctic council. *The American Journal of International Law* 93, no. 3, 712-722.

Bruniard, E (1992). Hidrografía. Procesos y tipos de escurrimiento superficial. Ed. Ceyne. San Isidro.

Cline, D (1997). Snow surface exchanges and snowmelt at a continental midlatitude alpine site. *Water Resources Research* 33, no. 4, 689-701.

De Jong, M (2002). Degradación ambiental: las limitaciones de la privatización de los aprovechamientos de la cuenca del río Negro. IX Jornadas Cuyanas de Geografía. CD-ROM

Envío de artículos:

Mediante correo electrónico únicamente, con un mensaje dirigido al presidente de GÆA, informes@gaea.org.ar, que contenga adjunto un archivo Word guardado en extensión .doc con el trabajo completo (texto + tablas + figura, etc.). El nombre del archivo contendrá el apellido de 1 ó 2 autores, seguido del título. Ejemplo:

Gentile M – Romegielli M – Argentina India el comercio en proceso de reactivación.doc

Concluido el referato, luego de recibida la aceptación para publicación por parte del Comité Editorial, se enviará el .doc en su forma final junto con:

1) los archivos ráster (extensión .jpg, 300 dpi de resolución) y ó de Excel, por separado, para cada una de las figuras.

2) archivos Excel (.xls) para las tablas. Ejemplo.

Gentile M – Romegielli M – figura1.jpg

Gentile M – Romegielli M – figura2.jpg

Gentile M – Romegielli M – tablas.xls

Evitar las extensiones .docx, .xlsx, .tiff y otros no especificados aquí.

El proceso de referato:

El proceso de referato del Boletín de GÆA responde a los estándares científicos vigentes en el país y a nivel internacional y tiene por objetivo asistir a los autores en la claridad de su exposición y sistematización de la información. Recibido un artículo presentado con los formatos requeridos, es enviado a dos o más evaluadores, miembros del Comité Editorial, expertos en el tema desarrollado. Los evaluadores realizan observaciones que son remitidas a los autores, quienes pueden introducir modificaciones o responder en forma puntual, en hoja aparte a ser remitida al enviar la versión revisada del artículo.

El referato del **Boletín de GÆA** es de anonimato doble: los evaluadores reciben una copia en la que no consta el nombre de el/la/los autor/a/es y la evaluación se remite a los autores sin consignar el nombre del evaluador. Es responsabilidad del director reservar esta información exclusivamente para la gestión del intercambio de evaluaciones y versiones de los artículos Presentados.

Este libro se terminó de imprimir en setiembre de 2015
LULEMAR EDICIONES de Antonio Nilo Pelegrino
Tels.: 2066-6417 // (15) 6489-0401
anp1905@yahoo.com.ar